



UNIVERSIDAD
Finis Terrae

UNIVERSIDAD FINIS TERRAE
FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIONES
MAGÍSTER EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y DIGITAL

PLAN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y DIGITAL CODEFF

FELIPE AINZÚA LARRAÑAGA
RODRIGO HERNÁNDEZ BASUALTO
SIBANET PÉREZ GORIGOITÍA
PAMELA SANTANDER SALAZAR

Proyecto de título presentado a la Facultad de Humanidades y Comunicaciones
de la Universidad Finis Terrae, para optar al grado de Magíster en Comunicación
Estratégica y Digital

Profesores guías: Paul Venturino Del Canto y Sebastián Goldsack Trebilcok

Santiago, Chile

2018

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	pág. 4
1. ANTECEDENTES	
1.1. Antecedentes de la organización	pág. 5
1.1.1. Visión y valores	pág. 5-6
1.1.2. Estructura organizacional	pág. 6-7
1.2. Desempeño interno	pág. 8
1.2.1. Áreas de trabajo	pág. 8-9
1.2.2. Estados financieros	pág. 10
1.2.3. Análisis FODA y Círculo dorado	pág. 11-12
1.3. Desempeño externo	pág. 12
1.3.1. Benchmark	pág. 12-19
1.4 Conflictos a los que está expuesta	pág. 19
1.4.1. Crisis financiera	pág. 19-20
1.4.2. Crisis institucional	pág. 21
1.4.3. Bajo nivel de conocimiento entre niños y jóvenes.....	pág. 21-22
1.5 Posicionamiento previo al plan	pág. 22-23
1.6 Auditoría de percepciones entre públicos objetivo	pág. 23
1.6.1. Empresas	pág. 24
1.6.2. Autoridad	pág. 25
1.6.3. ONG, Academia y medios	pág. 26
1.6.4. Socios CODEFF	pág. 26-27
1.6.5. Focus socios y voluntarios	pág. 27
1.6.6. Jóvenes	pág. 28
1.7 Descripción de contextos (PESTA)	pág. 29
1.7.1. Político	pág. 29
1.7.2. Económico	pág. 30-31
1.7.3. Socio-cultural	pág. 31-32
1.7.4. Tecnológico	pág. 32-33
1.7.5. Ambiental	pág. 34-35

1.7.6. Educación sobre biodiversidad	pág. 35-36
1.8 Descripción de contexto digital y de redes sociales	pág. 36-39
1.8.1. Presencia en las redes sociales	pág. 40 - 42
2. OBJETIVOS	pág. 42
2.1. Justificación plan para solucionar problema	pág. 42
2.2. Objetivos corporativos	pág. 43
2.2.1. Objetivo General	pág. 43
2.2.1. Objetivo específico	pág. 43
2.3. Objetivos comunicacionales	pág. 43
3. SECCIÓN ESTRATÉGICA.....	pág. 44
3.1. Issues o asuntos críticos	pág. 44
3.2. Estrategia	pág. 44
3.3. Concepto	pág. 45
3.4. Mensajes clave	pág. 45
3.5. Definición de audiencias	pág. 46
3.5.1. Stakeholders con foco educacional	pág. 46
3.5.2. Influenciadores	pág. 47
4. ACCIONES	pág. 47
4.1. Primera etapa - preparación y planificación	pág. 47
4.1.1. Revisión y edición del programa educativo.....	pág. 48-52
- Programa educativo para primer ciclo básico	
4.1.2. Definición de línea editorial para web y redes sociales	pág. 52-54
4.1.3. Comunicación interna	pág. 54
4.1.4. Relacionamiento	pág. 55-56
- Relacionamiento con colegios	pág. 56
4.2. Segunda etapa - Ejecución del programa	pág. 56
4.2.1. Contactar a orientadores educacionales y/o jefes UTP	pág. 56

4.2.2. Llevar a cabo programa educativo	pág. 57
4.2.3. Relacionamiento con programa Redes Ambientales	pág. 57
4.3. ESTABLECIMIENTO DE CARTA GANTT DE PLANIFICACIÓN...	pág. 58
5. MEDICIÓN DE RESULTADOS	pág. 59
6. PRESUPUESTO DE TRABAJO.	pág. 59
7. ANEXOS	pág. 60
8. BIBLIOGRAFÍA	pág. 61-62

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo para optar al grado de Magíster en Comunicación Estratégica y Digital propone un plan de comunicación que permitirá potenciar el trabajo educativo del Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora, CODEFF, una Organización No Gubernamental (ONG) sin fines de lucro que se ha concentrado en proteger, conservar, rehabilitar e instruir sobre la fauna y flora chilena durante 50 años.

Considerando lo anterior, la entidad posee entre sus fortalezas una marca reconocida, un equipo humano comprometido con la causa, importantes proyectos en áreas protegidas, conservación de fauna y flora y un Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre (CRFS) del que se desprenden una serie de proyectos educativos.

Para la elaboración de este plan fue necesario realizar un diagnóstico completo del estado actual de CODEFF, enfrentándonos a una revisión exhaustiva de documentos institucionales, entrevistas, encuestas y reuniones con el fin de comprender su entorno, realidad y limitaciones.

Dado el escenario actual de la organización, en cuanto a recursos humanos y económicos, la siguiente propuesta busca potenciar el rol de CODEFF, como un referente en educación ambiental (fauna y flora nativa), ampliando su oferta educativa para estudiantes de primer ciclo básico y, por otra parte, la visibilidad de su marca en el ambiente digital durante el periodo 2019-2020.

Es destacable que, durante el proceso de elaboración de este plan, se involucró activamente a la organización y se mantuvo una relación cordial de mutua colaboración entre los autores de esta tesis y los directivos y funcionarios de esta institución. Además, en los meses de trabajo de este proyecto, la necesidad de ajustar las expectativas a la realidad y de adaptarse a los cambios fue un constante. Esto, sin duda, generó un significativo aprendizaje para ambas partes.

1. ANTECEDENTES

Antecedentes de la organización

El Comité Nacional Pro Defensa de la Flora y Fauna (desde ahora en adelante CODEFF) fue fundada en 1968 por el animalista Godofredo Stutzin, transformándose en la entidad para la “conservación de la naturaleza, el medio ambiente y la promoción del desarrollo sustentable” más longeva del país (CODEFF, 2005).

En sus comienzos, se enfocaron en la conservación del huemul, emblema nacional que pasó a ser el símbolo de protección junto a otras especies. Hoy CODEFF se ve obligada a reinventarse y tomar un nuevo aire después de 50 años de trayectoria para continuar siendo una institución que conecte a personas naturales y jurídicas y sensibilizar y educar sobre la importancia de la protección del patrimonio ambiental.

La institución tiene las puertas abiertas a todas las colaboraciones relacionadas con fauna y flora. Es posible apadrinar un pingüino, aportar con subvención monetaria o participar de las distintas iniciativas junto a los voluntarios que realizan tareas de apoyo en actividades y proyectos.

Si bien su trabajo en educación ambiental no presenta una perspectiva sistemática ni actualizada al siglo XXI, durante las últimas décadas es preciso identificar la creación de diversos Centros de Rehabilitación de Fauna Silvestre (CRFS), proyectos con el Servicio Agrícola Ganadero SAG, CONAF y el Instituto Nacional de la Juventud.

1.1.1 Visión y valores

Eugenio Tironi y Ascanio Cavallo (2011) en “Comunicación Estratégica: vivir en un mundo de señales”, destacan que la comunicación es una práctica que busca “convertir el vínculo de las organizaciones con su entorno cultural, social y político en una relación armoniosa y positiva desde el punto de vista de sus intereses u objetivos” (pp. 363).

CODEFF trabaja constantemente en “ser una organización que genere conciencia y responsabilidad ambiental reconocida por ciudadanos, comunidades, organizaciones sociales y de presentar propuestas para la protección y defensa de la naturaleza y el manejo sustentable de los ecosistemas naturales”. Dicho eso, es posible constatar sus trabajos y proyectos dentro de los estatutos y en su página web considerando la adopción y protección de la fauna y flora. Incluso es posible identificarlo a través de los reconocimientos públicos realizados a CODEFF en:

- **1993:** Ganó el premio FAO por la conservación de la biodiversidad.
- **1999:** Recibió el premio “Protección de las Tierras Secas”, otorgado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- **2000:** Recibió el Premio Nacional de Medio Ambiente, otorgado por la Comisión Nacional del Medio Ambiente, CONAMA.
- **2002:** CONAMA Regional entregó a CODEFF Viña del Mar un reconocimiento por su aporte a la protección y conservación del medioambiente y contribución a la formación de la cultura ambiental.

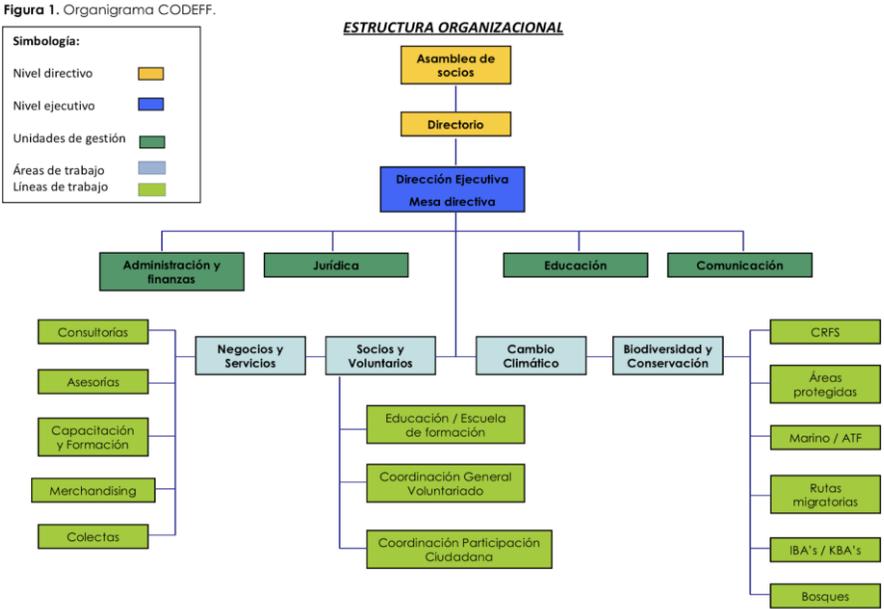
1.1.2 Estructura organizacional

Actualmente CODEFF tiene 8 personas activas en su directorio. Asimismo, cuenta con la colaboración de 140 voluntarios y un registro de ‘afiliados’ en el que se contabilizan cerca de 5 mil socios. Además, cuenta con la colaboración de veterinarios, docentes de educación básica y media, un diseñador y un periodista.

Presidenta	Ximena Salinas
Vicepresidente	José Yáñez
Tesorera	Yendery Cerda
Secretario general	Luciano Pérez
Pro Tesorero	Julio Pablaza
Pro secretario	Hernán Verscheuro
Directora	Ana Araya
Directores	Mauricio Valiente y Peter Hartman

Este año, el directorio consideró una nueva estructuración que le permita dirigir, liderar y desarrollar la institución, adecuándose a los tiempos actuales con una mirada sistémica para guiar el desempeño de los equipos y las personas, fijando objetivos, metas e indicadores que permitan ir haciendo un seguimiento que muestre zonas de avances, de dificultades y de estancamiento. La ilustración 1 muestra que la estructura de CODEFF evolucionaría considerando 4 grandes áreas como: negocios y servicios, socios y voluntarios, cambio climático, biodiversidad y conservación.

Ilustración 1. Nueva estructura organizacional



1.2. Desempeño interno

Para comprender la forma de trabajo que tiene CODEFF, se investigaron los reportes anuales y estatutos definidos que fueron presentados al grupo. Además, se entrevistó a la directora, Ximena Salinas y la tesorera Yendery Cerda.

Según sus explicaciones, en Santiago, las labores que realizan CODEFF se distribuyen en un equipo estable de 20 personas. Sin embargo, dentro del amplio repertorio, es posible identificar la siguiente cantidad de profesionales que trabajan tanto fuera como dentro de la institución:

Profesionales Remunerados	10
Profesionales Ad Honorem	9
Voluntarios	140
Centro Rehabilitación de Fauna Silvestre	45
Áreas Silvestres Protegidas	10
Región del Biobío	15
Región del Maule	50

1.2.1 - Áreas de trabajo

Según la recopilación de información y las entrevistas solicitadas, es posible identificar las principales áreas de trabajo:

a) **Áreas Silvestres Protegidas:**

- Laguna El Plateado, Región de Valparaíso.
- Santuario de la Naturaleza “Los Huemules del Niblinto”, Región del Ñuble.
- Área Costera Protegida Punta Curiñanco, Región de Los Ríos.
- Humedal Chepu, Región de Los Lagos.
- Parque Tumbes, Región del Biobío.
- Río Claro, Cerro Cordillerano, Región de Aysén.

b) **El Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre (CRFS):** Creado en 1992, mediante un convenio con el Servicio Agrícola Ganadero (SAG), el centro es un espacio que recibe, alberga y rehabilita a los animales silvestres decomisados por la Ley de Caza. Está ubicado a treinta kilómetros de Santiago, en el sector del Cajón del Maipo donde anualmente ingresan cerca de 150 animales, en su mayoría aves, zorros chillas, zorros culpeos, quiques y pumas. En el CRFS también existe un vivero de especies nativas destinadas para trabajos de reforestación y actividades de educación ambiental.

c) **Proyectos de conservación en las áreas costeras amenazadas:** La entidad comenzó a trabajar con ATF (Albatros Task Force) el año 2006 que apunta a disminuir la muerte de albatros, fardelas y petreles debido a la captura en pesquerías comerciales y otros. Además, se encuentra constantemente trabajando junto a *Birdlife International* en los efectos del cambio climático en humedales.

d) **Educación ambiental:** Actualmente, en su calidad de educador, CODEFF ha posicionado dos áreas específicas de educación. Para eso, pone a disposición sus “jornadas de educación” y charlas educativas. Además, cuenta con el Centro de Rehabilitación que apoya fuertemente en la educación ambiental para colegios e instituciones de educación superior y empresas y, participa activamente en ferias ambientales y actividades que incluyen charlas y proyectos de investigación de especies endémicas.

1.2.2.- Estados financieros:

Para conocer más a fondo los estados financieros, se recuperó, mediante entrevistas y recopilación de archivos, la relación ingresos/egresos de CODEFF del año 2017.

Ingresos anuales - 2017¹

Cuotas sociales	\$ 2.500.000
Apadrinamiento CRFS	\$ 7.700.000
Pago entrada Reserva Curiñanco (Valdivia)	\$ 5.500.000
Proyectos ejecutados	\$ 10.000.000
No operacionales (arriendo casa CODEFF) a particular	\$ 12.000.000
Total	\$ 37.700.000

Gastos anuales - 2017²

Liquidaciones de sueldos	\$ 19.800.000
Honorarios (fijos)	\$ 15.250.000
Alimentación CRFS	\$ 4.800.000
Gastos operativos (telefonía, internet, otros)	\$ 2.400.000
Arriendo oficina	\$ 6.000.000
Membresías	\$ 600.000
Total gastos 2017	\$ 48.850.000

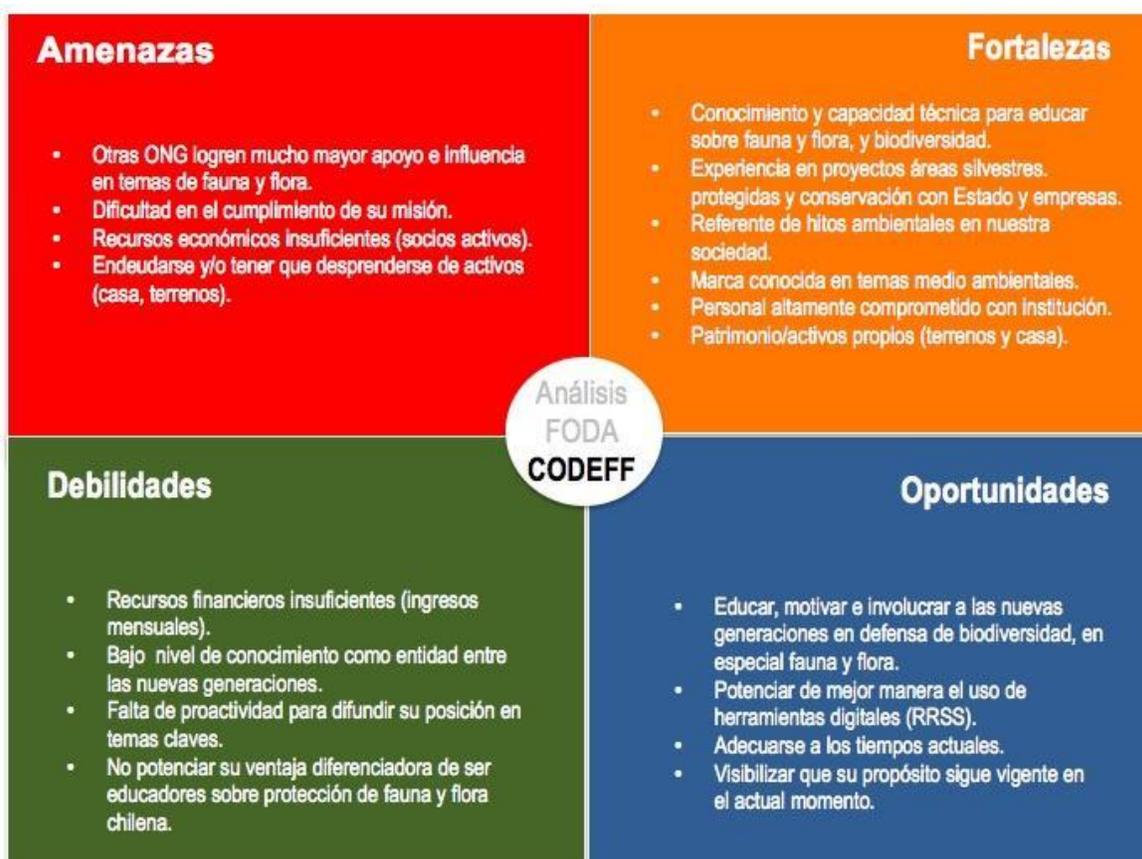
¹ Fuente: Archivos ingresos anuales de CODEFF 2017

² Fuente: Archivos gastos mensuales, anuales y trimestrales de CODEFF 2017

1.2.3 FODA y Círculo Dorado

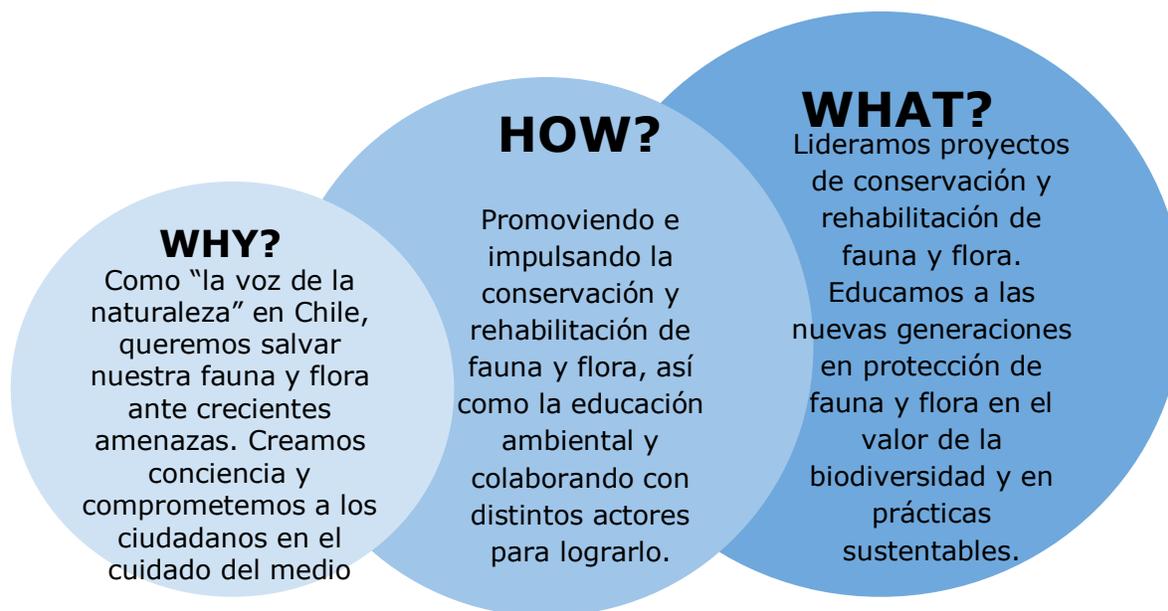
Sobre la base de antecedentes históricos de CODEFF, entrevistas a directivos (Ximena Salinas, socia y presidenta y Yendery Cerda, socia y tesorera) encuestas de percepción entre algunos representantes de sus públicos relevantes (autoridades, jóvenes, empresas, representantes de ONG, académicos), hemos identificado las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que enfrenta la institución.

Ilustración 2. Análisis FODA



Por otro lado, tomando en cuenta cómo se ve la propia institución de cara al futuro y utilizando la herramienta del círculo dorado de Simón Sinek, podemos identificar un “propósito” que puede ser compartido por diferentes audiencias, dado el contexto actual de creciente preocupación por la sustentabilidad y en especial por el cuidado del medio ambiente en la ilustración 4.

Ilustración 3. Círculo dorado.³



* Fuente: Elaboración propia en conjunto con CODEFF

1.3. Desempeño externo

1.3.1. Benchmark

Los desafíos ambientales del país en los últimos veinte años han ido en aumento debido al fortalecimiento de la institucionalidad ambiental y a diferentes acuerdos de alcance global para combatir problemas como el cambio climático o la contaminación de los océanos.

Algunas de las organizaciones que compiten por estos recursos más escasos son, principalmente: Chile Sustentable; Fundación Terram; WWF Chile y Greenpeace Chile. A continuación, presentamos un cuadro resumen de cada una de ellas, donde se realiza una revisión general de la forma en que se desenvuelve.

CODEFF

³ (*) Modelo de Simon Sinek

Quién es

Organización no gubernamental y sin fines de lucro, que se define como “ciudadana, de carácter nacional y participativa” cuya misión es “la conservación de la naturaleza, el medio ambiente y la promoción del desarrollo sustentable”.

Objetivos

Promover, organizar y realizar la defensa, protección, conservación e incremento de la fauna y flora de la vida silvestre, de las bellezas y ambientes naturales y sus ecosistemas.

La divulgación de las nociones de protección de la naturaleza en todos los sectores de la población y la creación de una amplia conciencia conservacionista.

Educación ambiental y capacitación en todos los niveles de la educación nacional.

Ejes: Áreas silvestres protegidas - Rehabilitación fauna silvestre - Conservación - Educación ambiental

Financiamiento: Socios, donaciones y asignaciones testamentarias, subvenciones del fisco, de los municipios o de otras instituciones públicas, contribuciones de organizaciones e instituciones nacionales e internacionales. Productos de colectas, erogaciones, publicaciones y servicios.

Qué hace

Políticas públicas: Invitado como especialista en la materia para la discusión en la tramitación de reformas a la institucionalidad y normativa vigente.

Cómo lo hace

Participación en las mesas de la Comisión del medio ambiente y recursos naturales (Cámara de diputados); y Medio ambiente y bienes nacionales (Senado).

Educación ambiental: La educación ambiental es fundamental para generar conciencia sobre la preservación de la flora y fauna nativa, especialmente en las nuevas generaciones.

Jornadas de educación al aire libre en el Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre (CRFS). Programa de charlas educativas, destinado especialmente a colegios.

Relacionamiento a partir de la educación ambiental: Llegar a diversos sectores de la ciudadanía aportando al cambio cultural que requiere una sociedad sustentable.

A través de cursos, talleres, actividades de sensibilización, desarrollando recursos didácticos y de divulgación, logrando construir una extensa red de relaciones con establecimientos educacionales, municipios, organizaciones sociales y organismos del estado a lo largo del país.

Publicaciones: Desarrollo de planes de conservación, proyectos de conservación y campañas. Visibilización de situaciones contingentes que amenazan el medio ambiente.

Publicación con el detalle de cada acción realizada en el sitio web, además de columnas de opinión a cargo de expertos y líderes de opinión en esta área.

Seguidores RRSS

Facebook: 20.106 / Twitter: 13.900 / Instagram: 1.735 / Youtube:21 / LinkedIn: 211

Quién es

Programa que reúne a organizaciones ecologistas, activistas, académicos, profesionales y ciudadanos comprometidos con cambiar el paradigma de desarrollo vigente en Chile.

Objetivos

Estimular un amplio debate y promover un esfuerzo de concertación intelectual y social orientado a sistematizar y cuantificar metas y acciones para reorientar el proceso de desarrollo chileno hacia la sustentabilidad.

Fortalecer la acción ciudadana y sensibilizar a la clase política y a la ciudadanía en torno a los fundamentos políticos para una propuesta de sustentabilidad para Chile.

Ejes: Priorizar la sustentabilidad - Priorizar la equidad - Profundizar la democracia

Financiamiento: Fundación Avina Panamá (gestión administrativo-financiera de convenios con financiadores, principalmente del BID), Fundación Heinrich Boll (Fundación política sin ánimo de lucro cercana al partido alemán Alianza 90/ Los Verdes), Global Greengrants Fund y Fundación para la Innovación Agraria, Ministerio de Agricultura.

Qué hace

Políticas públicas: Participa en la discusión y tramitación de reformas a la institucionalidad y normativa vigente en materia de energía, agua, biodiversidad, recursos genéticos entre otros.

Cómo lo hace

Participación en comisiones parlamentarias. Cuenta con un observatorio ciudadano, para el seguimiento, monitoreo y difusión del quehacer parlamentario.

Formación en ecología: Fortalecer el trabajo realizado por profesionales, técnicos, dirigentes y organizaciones sociales para el abordaje de los múltiples desafíos socioambientales que enfrenta el país.

Imparte el Diplomado en Ecología Social y Ecología Política para dirigentes sociales y políticos, en alianza con la Fundación Heinrich Böell, Oficina Cono Sur; y el Depto. de Gestión Agraria de la Universidad de Santiago.

Articulación ciudadana: Abordar los conflictos socioambientales persistentes y emergentes en los distintos territorios locales, regionales y nacionales.

Desarrollo de agendas de trabajo y diagnósticos, procesos y resultados, como insumo para el fortalecimiento de las organizaciones encargadas de visibilizar y abordar los problemas que las aquejan.

Publicaciones: Diseño de políticas públicas, sistematización y publicación de estudios en temas atinentes al proyecto.

Publicación de noticias, columnas de opinión y artículos relacionados disponibles en web. www.ojoconelparlamento.cl (síntesis del trabajo parlamentario)

Seguidores RRSS

Facebook: 18.984 / Twitter: 19.460 / Instagram: 486

Fundación Terram

<p>Quién es Organización de la sociedad civil cuyo propósito es aportar a la creación de una propuesta de modelo de desarrollo país, basada en la democracia, transparencia, respeto de derechos, justicia ambiental, resguardo de la naturaleza y cuidado del entorno.</p> <p>Objetivo Reflexionar sobre políticas públicas adecuadas a los nuevos desafíos, inspiradas fuertemente en la afirmación y la promoción de la democracia y la justicia, el posicionamiento de la perspectiva ecológica, la sustentabilidad y la eficiencia como criterio central de los asuntos económicos, aportando desde una instancia profesional y técnica, capaz de construir nuevas bases para las políticas públicas y de confrontar el discurso tradicional, asumiendo plenamente la complejidad de nuestra época.</p> <p>Ejes: Medio ambiente - Recursos naturales - Salmonicultura - Economía y globalización</p> <p>Financiamiento: Unión Europea; GTZ; Fundación Henrich Böell; Banco Mundial; OXFAM; Marisla; Fundación Friedrich Ebert; Fundación Hewlett; WWF; UICN-Holanda; Fundación AVIN; entre otras.</p>	
<p>Qué hace Políticas públicas: Construye reflexión, capacidad crítica y aporta a la elaboración de políticas públicas que estimulen la renovación del pensamiento político, social y económico del país.</p>	<p>Cómo lo hace Participa en el debate nacional legislativo en áreas temáticas específicas, en este momento: áreas protegidas y conservación de la naturaleza, además de aguas y temas forestales.</p>
<p>Empoderamiento ciudadano: Apoya y estimula la participación y las acciones destinadas a promover el desarrollo sustentable y resguardo del patrimonio natural del país.</p>	<p>Elabora publicaciones, documentos, minutas y otros, dirigidos hacia distintos grupos de la sociedad, organizaciones dedicadas a temas sociales y ambientales, organizaciones y comunidades locales, parlamentarios, medios de comunicación, instituciones públicas y tomadores de decisiones.</p>
<p>Publicaciones: Realiza diagnósticos y seguimiento de la situación ambiental del país, generando propuestas de gestión sustentable que promuevan una visión diferente de desarrollo económico que abarque a la sociedad en su conjunto y que conviva en armonía con el medio ambiente.</p>	<p>Pone a libre disposición publicaciones que abordan las siguientes temáticas: ambiente, balance ambiental, cambio climático, documentos en alianza con otras instituciones, energía, naturaleza, política y sociedad, recursos naturales.</p>
<p>Seguidores RRSS Facebook: 5.842 / Twitter: 23.922 / Youtube: 40</p>	

WWF Chile

<p>Quién es Es una de las organizaciones de conservación independientes con mayor trayectoria a nivel internacional. En la actualidad trabaja en más de 100 países en los seis continentes. Cuenta con más de cinco millones de socios y un equipo de cinco mil colaboradores.</p> <p>Objetivos Ofrecer soluciones concretas de conservación a través de la combinación de proyectos de campo, iniciativas políticas, capacitación y educación. Implicar a las comunidades locales en la planificación y ejecución de sus programas, respetando sus necesidades culturales y económicas. Construir alianzas con otras organizaciones, gobiernos, empresas y población local para realzar la efectividad de WWF.</p> <p>Ejes: Agua - Bosques - Pesca sustentable - Conservación marina - Acuicultura responsable</p> <p>Financiamiento: Entel, Sodimac, productos Torre, CMPC, Arauco, Los Fiordos, Blumar, AquaChile, Compañía Pesquera Camanchaca, Productos del Mar Ventisqueros, Salmones Multiexport, Rabobank, Grasty, Quintana, Majlis & Cía. Dive Agencia Publicitaria.</p>	
<p>Qué hace Estrategia: Poner en práctica una estrategia global de conservación, que enfrenta los grandes retos medioambientales de nuestra era, y que ayuda a simplificar, unificar y enfocar esfuerzos para alcanzar mayores impactos.</p>	<p>Cómo lo hace Foco en 6 metas globales: vida silvestre, bosques, océanos, agua, clima & energía, y alimentos, y tres “drivers” o factores claves para combatir la degradación medioambiental: mercados, finanzas y gobernanza.</p>
<p>Relacionamiento: Al trabajar con las empresas se busca contribuir en cambios de comportamiento y obtener resultados de conservación que de otra manera no serían posibles.</p>	<p>Apoyando regulaciones que detienen actividades ilegales y no sustentables, incentivando a las empresas y a plataformas empresariales a definir compromisos ambiciosos y a involucrarse en las discusiones de políticas públicas.</p>
<p>Publicaciones: Alta visibilización de las acciones que lleva a cabo WWF.</p>	<p>Sección noticias, debidamente actualizadas. Levantamiento de creativas campañas, entre las que destacan: We Love Cities, La Hora del Planeta, Día de la Merluza entre otras. Sección de publicaciones con modelos de gestión, manual de buenas prácticas, fondos concursables, entre otros.</p>
<p>Seguidores RRSS Facebook: 22.831 / Twitter: 15.737 / Instagram: 8.942</p>	

Greenpeace

<p>Quién es <i>“Es la organización ambientalista más reconocida, decidida y audaz en la defensa del medio ambiente del mundo”.</i> Al no recibir dinero de gobiernos, empresas, partidos políticos ni religiones, mantiene una férrea autonomía la cual posibilita que pueda actuar decididamente en contra de quienes puedan dañar el medio ambiente a través de la confrontación no violenta. En la actualidad, Greenpeace tiene 43 oficinas repartidas por todo el mundo. Hasta el año 2015 tenían más de 18.000 socios donantes en Chile.</p> <p>Objetivo Incidir en políticas públicas, involucrar e inspirar cambios que permitan defender el medio ambiente.</p> <p>Ejes: Glaciares chilenos - Tóxicos - Salva el Ártico - Océanos - Oleoductos - Agricultura</p> <p>Financiamiento: Se mantiene exclusivamente de donaciones de personas físicas, la estructura de ingreso es: 83,5% donaciones socios nacionales y 16,5% ingresos Greenpeace Internacional.</p>	
<p>Qué hace Estrategia: Dar testimonio de la destrucción del medio ambiente de una manera pacífica, no violenta. Usando la confrontación no violenta para levantar el nivel y la calidad del debate público.</p>	<p>Cómo lo hace Acciones no violentas y de resistencia civil pacífica, que busca detener por todos los medios, actividades que generen perjuicio al medio ambiente.</p>
<p>Relacionamiento: Fundamentalmente con la gente, son “buscadores de socios”, creen en el poder de la gente como un motor de cambio en la sociedad.</p>	<p>Desde su oficina central brinda una variedad de servicios a las oficinas nacionales y regionales, tales como el mantenimiento de instalaciones, apoyo estratégico para la recaudación de fondos, etc.</p>
<p>Publicaciones: Campañas en los ejes claves con mucha visibilidad en medios.</p>	<p>A través de sus servicios globales de IT y herramientas de internet.</p>
<p>Seguidores RRSS Facebook: 753.652 / Twitter: 143.676 / Youtube: 3.650 / Flickr: 544</p>	

Cuadro comparativo

	CODEFF	Chile sustentable	Terram	WWF	Greenpeace
Objetivos	Promover, defender y conservar fauna y flora chilena	Reorientar el desarrollo hacia la sustentabilidad	Construir nuevas bases para las políticas públicas ecológicas y sustentabilidad	Construcción de soluciones concretas de conservación	Involucrar e inspirar cambios en la ciudadanía que permitan defender el medio ambiente
Ejes	Áreas protegidas, Rehabilitación fauna, Conservación, Educación ambiental	Sustentabilidad, equidad, Profundización democracia	Medio ambiente, recursos naturales, salmonicultura, economía y globalización	Agua, bosques, pesca sustentable, conservación marina, acuicultura responsable	Glaciares, tóxicos, salva el ártico, océanos, oleoductos, agricultura
Financiamiento	Socios, donaciones y proyectos	Fundaciones internacionales	Fundaciones internacionales	Empresa privada	Socios nacionales y casa matriz
RRSS	Facebook: 20.386 Twitter: 13.900 Instagram: 1.735 Youtube: 21 Linkedin: 211	Facebook: 18.984 Twitter: 19.460 Instagram: 486	Facebook: 5.842 Twitter: 23.922 Youtube: 40	Facebook: 22.831 Twitter: 15.737 Instagram: 8.942	Facebook: 753.652 Twitter: 143.676 Youtube: 3.650 Flickr: 544

El cuadro comparativo nos permite inferir que todas se movilizan por causas similares a partir de distintas veredas. Chile Sustentable y Terram tienen una mirada enfocada a incidir desde una sólida posición político-económica, en el ámbito legislativo para la modificación y construcción del marco jurídico. A diferencia de WWF que, si bien busca influir legislativamente, está más enfocada en la realización de proyectos de conservación in situ, estableciendo alianzas con la empresa privada. Greenpeace, camina por la vereda de la resistencia ciudadana, inspirando a las masas a abrazar las banderas de lucha que los mueve. CODEFF con el único que tiene marcadas similitudes es con WWF, principalmente

en el ámbito del desarrollo de acciones concretas. Sin embargo, es el único que hace un decidido foco en educación ambiental. La comparativa en RRSS muestra un número competitivo de seguidores, pero es información parcial, al desconocer el impacto de las publicaciones en estas plataformas.

1.4 Conflictos a los que está expuesta

Luego de las entrevistas previas, investigaciones en conjunto y recopilación de información junto a CODEFF, es posible identificar los siguientes conflictos:

- Ingresos insuficientes para abordar sus tareas y desafíos institucionales.
- Desconocimiento del trabajo educativo y sus proyectos para niños y jóvenes.

1.4.1 Crisis financiera

CODEFF vivió entre la década de los noventa y mediados de la primera década de los años dos mil el mejor periodo de su historia. En ese tiempo cumplía un papel protagónico en importantes batallas ambientales que se comenzaban a dar (**Ver Tabla en página 20**) y disponía de cierta holgura financiera para desarrollar sus actividades y gestiones. En el libro de CODEFF (2005), la expresidenta Jenia Jofré también planteaba que “organismos internacionales han apoyado nuestro trabajo, la Sociedad Zoológica de Frankfurt, The Nature Conservancy, Amigos de la Tierra Internacional, por nombrar algunos y la Cooperación Holandesa NOVIB”.

A partir del 2017, la organización ha debido enfrentar la desafiante necesidad de autofinanciar sus operaciones. Este difícil camino de reinventarse desde el punto de vista de la sostenibilidad económica se plantea en el documento interno de CODEFF denominado “Estrategia Financiera 2018-2019”.

En la entrevista con la tesorera de CODEFF, Yendery Cerda, explica que “en términos generales, actualmente, sabemos que para el funcionamiento mensual se requieren entre \$ 3.500.000 y \$ 4.000.000 al mes, en un estado muy basal, sin cubrir los requerimientos mínimos de funcionamiento” y en estos momentos no cuentan con la cantidad mensual.

Tabla 1: Principales hitos de CODEFF ⁴

Año	Hito
1975	Campaña que logra la protección legal del alerce, especie forestal que obtiene la categoría de Monumento Nacional.
1975	CODEFF realiza esfuerzos determinantes para inducir al gobierno a ratificar la Convención sobre el Tráfico de Especies Amenazadas, CITES.
1983	Campaña nacional e internacional que pone fin a las actividades balleneras en Chile.
1985	Denuncia y recurso de protección en defensa del Lago Chungará, Parque Nacional y Reserva de la Biosfera.
1989	Denuncia pública y recurso de protección legal para impedir que la empresa Pacific Chemical Eng. ingrese desechos tóxicos al país.
1992	Creación del primer Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre del país en colaboración con el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG.
1994	Campaña “Salvemos las Ballenas” a favor del Santuario Ballenero Austral.
1996	Campaña y recurso de protección para impedir la instalación de una planta de celulosa en el río Cruces, que afectaría al Santuario Carlos Andwanter, único humedal protegido del país.
1996	Proyecto integral “Acciones para combatir la desertificación en la Cuarta Región”, con el financiamiento de la Comunidad Europea.
1998	Finaliza la compra de 7.500 hectáreas de los Nevados de Chillán y se crea el Santuario de la Naturaleza “Huemules del Niblinto”.
1999	Se consolida la Red de Áreas Privadas Protegidas, RAPP, y el trabajo en el marco de la Certificación Forestal en Chile.
2001	Se logra un nuevo trazado del camino troncal sur en beneficio del Jardín Botánico de Viña del Mar.
2003	Campaña para declarar al parque Nonguén, ubicado en las comunas de Concepción y Chiguayante, como Reserva Nacional. Esta iniciativa dio sus frutos en 2009 cuando el Estado declara a esta zona bajo la tutela de CONAF.
2008	Tras el derrame de más de 600 metros cúbicos de petróleo por parte de la ENAP Refinerías Bío Bío en la Bahía San Vicente de Talcahuano en mayo de 2007, CODEFF y otras organizaciones presentaron una serie de acciones legales contra esta empresa estatal dado los efectos que causó el derrame en la avifauna marina del lugar.
2008	El Ministerio Público obligó a la empresa a destinar 300 millones de pesos en la construcción de un centro de tratamiento, rehabilitación y liberación de avifauna marina en la península de Tumbes. Los encargados de llevar adelante esta tarea serán CODEFF y la Universidad San Sebastián.
2014	Gracias a una serie de acciones legales y una campaña llevada a cabo por la filial de Viña del Mar, la Corte Suprema resguardo 901 hectáreas del Parque Nacional La Campana ante la solicitud de traspaso de un grupo de particulares.

1.4.2. Crisis institucional⁴ Información recuperada del libro de CODEFF 2017.

Volviendo a Tironi y Cavallo (2011) plantean que “convertir el vínculo de las organizaciones con su entorno cultural, social y político permite crear una relación armoniosa y positiva desde el punto de vista de sus intereses y objetivos” (pp. 363). Y es posible identificar, según la bibliografía y previas entrevistas la falta de alineamiento interno que tiene CODEFF.

En evidencia lo deja el informe de la Universidad Adolfo Ibáñez realizado a CODEFF en el año 2015, que identificó “la carencia de identidad organizacional” y “la mal entendida independencia con la que actúan las sedes, la poca identificación de los nuevos voluntarios o incluso colaboradores e incluso la existencia de intereses personales que están por sobre la organización”.

Y no es el único diagnóstico. Paola Berdichevsky (2016) hizo notar el mismo problema en el resumen del taller de fortalecimiento realizado a CODEFF citando que “no se observa una organización cohesionada, más bien se percibe como un grupo de individuos comprometidos con causas ambientales que utilizan a CODEFF como una plataforma de acción, pues su nombre y experiencia resulta ser un respaldo para las acciones individuales” (pp.6)

Incluso, Ximena Salinas, presidenta actual de CODEFF, cuenta en una de las reuniones que, “las filiales de Antofagasta y Chiloé cerraron debido al término de proyectos y del financiamiento que la sustentaban. Cada filial tiene que generar movimientos con socios para que tengan un consejo regional, pero, toda esa formalidad institucional no se cumplió”. El ejemplo más dramático acaeció con la filial del Biobío en Concepción, donde la relación entre la casa central con su sede sureña se empeoró a tal punto desde 2013 que en 2016 el directorio de CODEFF decidió disolverla.

1.4.3. Bajo nivel de conocimiento entre niños y jóvenes

Una tarea relevante en el quehacer de CODEFF, considerando que se define como una organización eminentemente “ciudadana”, es la educación ambiental.

En el CRFS se han realizado charlas y visitas guiadas a cursos de colegios. Asimismo, hace algunos años entregaba material educativo (folletos) a comunidades de zonas con mayor número de especies en peligro. Sin embargo, considerando que es parte de su ADN y la antigüedad que tiene la organización, su labor en educación ambiental nos parece que ha sido insuficiente y ha ido de más a menos, lo que resulta incluso paradójico en un ambiente digital que podría facilitar la labor pedagógica.

El contenido es relevante para compartir con estudiantes. No obstante, de acuerdo a encuestas que realizamos a alumnos (as) de ciclo básico, pudimos constatar que aunque CODEFF es una de las entidades que más sabe de biodiversidad y protección ambiental en Chile, su nivel de conocimiento entre los ciudadanos más jóvenes es baja.

Esta situación refleja que el relacionamiento de CODEFF con instituciones de educación escolar y superior todavía es débil. Al respecto, no posee acuerdos marco o de colaboración con ningún colegio y tampoco hay alianzas estratégicas con agrupaciones como los Scouts u otras, que podrían aportar en la difusión de contenidos ambientales proporcionados por CODEFF entre sus integrantes.

1.5 Posicionamiento previo al plan

En el sector de ONG ambientalistas en Chile, CODEFF aún se encuentra posicionada como una de las más reconocidas, principalmente por su historia y logros ya mencionados. Si se considera la composición de edad de su directorio y de la mayor parte de sus actuales socios, este posicionamiento se observa sobre todo entre personas adultas (40 a 60 años) comprometidos con causas ambientales. Con excepción de los voluntarios que trabajan en los centros administrados por CODEFF, el nivel de conocimiento sobre la institución entre los ciudadanos jóvenes, de las nuevas generaciones, es bajo.

Las autoridades del Estado, en tanto, no han dejado de considerar a CODEFF como un actor relevante a consultar en el diseño de políticas públicas. De hecho, representantes del

organismo han participado en prácticamente todas las sesiones de la Comisión Técnica Asesora para el Proyecto de Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

En cuanto a la empresa privada, CODEFF es vista como una ONG con la cual es posible dialogar y desarrollar trabajos en áreas donde existan afinidades o intereses comunes. Ejemplo de lo anterior han sido los convenios con Cristalerías Toro por el programa de reciclaje que duró una década y, más recientemente, el convenio con Aguas Andinas. Mediante este acuerdo voluntario, la empresa pudo compensar la pérdida de biodiversidad por su proyecto “Estanques de reserva de agua para consumo humano en la Región Metropolitana”, aportando al financiamiento del proyecto de CODEFF -totalizado en \$21 millones - “Una jaula para ser libres: Conformar, rehabilitar y liberar una bandada de Loros Trichahue (*Cyanoliseaus patagonus*).

1.6 Auditoría de percepciones entre públicos objetivos

Según el texto ‘Relaciones Públicas y Comunicación Estratégica’ de Paul Venturino (2011), “la auditoría de percepción es una es una herramienta utilizada para captar la percepción de los consumidores, de la competencia, de los medios de comunicación o de muchos otros públicos sobre la imagen, mensaje o producto de una empresa” (pp .42).

En este caso, para conocer la percepción sobre CODEFF, se han realizado una serie de entrevistas a ejecutivos de empresas, funcionarios públicos, representantes de ONG, estudiantes y profesionales de la educación.

En términos generales, los entrevistados asocian el quehacer de CODEFF a su objetivo característico e histórico: la conservación y rehabilitación de la fauna y flora; y en menor medida la educación ambiental. Asimismo, la mayoría de los consultados tiene una impresión positiva de la organización.

Los jóvenes, por su parte, mencionan a CODEFF como un pionero en Chile. No obstante, su opinión se crea luego de buscar a la institución dentro de Google o similares. En general, desconocen cuál es su posición en temas claves de política pública de biodiversidad o el

bosque nativo. Por otro lado, los entrevistados mencionaron a Greenpeace, Oceana, WWF y Terram como las ONG que recuerdan más fácilmente.

A continuación, se han separados los conceptos según los grupos de actores:

1.6.1. Empresas

La percepción de las empresas se obtuvo mediante entrevistas a los siguientes ejecutivos: Hans Willumsen, gerente de medio ambiente de consultora GISMA y ex Seremi de Economía Región del Biobío; Jaime Briceño, fundador de Green CAP; Boris Muñoz, analista de Control de Gestión Gerencia de Administración, Finanzas y Prevención de Sodimac; Álvaro Araya, especialista en Marketing and Brand Identity de Enel Chile; Daniel Tarrago, regional experience manager de Chile, Uruguay, Paraguay y Bolivia de General Motors Chile; Cecilia Corvalán Zúñiga, encargada de Medio Ambiente y Biodiversidad de Aguas Andinas.

De estas entrevistas fue posible concluir que los entrevistados no ven a CODEFF como un líder entre las ONG ambientales por razones de: pérdida de protagonismo y falta de peso en la sociedad. Además, coinciden en que la institución debe aumentar su visibilidad haciendo hincapié en su falta de participación en medios de comunicación y campañas de marketing digital.

Al consultar específicamente sobre cuánto conocen de CODEFF en el ámbito de la educación ambiental es posible destacar que:

No conocen mucho lo que realiza en educación ambiental
“Hoy no conozco lo que hace. Décadas atrás, trabajaba con estudiantes en materia de limpieza de áreas con residuos, conservación, educación ambiental”
“Ni idea”
“No sé”
“Charlas”

1.6.2 Autoridad

Para acercarnos a la visión que la autoridad tiene de CODEFF, se efectuaron entrevistas a Moisés Grimberg, superintendente de la Red de Parques de Patagonia y experto en especies amenazadas de Conaf y a Claudia Cortés, jefa del Área de Recursos Naturales y Biodiversidad de la Seremi de Medio Ambiente de la Región Metropolitana.

Observamos que los entrevistados tienen una valoración positiva de CODEFF, por sus años de trabajo, su protección a la fauna y flora del país, el censo de aves en humedales, el trabajo con los huemules en la cordillera del Chile central y la restauración ecológica en El Maule. De igual manera, coinciden en que les “falta mayor conexión con las políticas públicas”, agregando que “deberían involucrarse en los proyectos de ley relacionados con las áreas protegidas”. Por otro lado, destacan que ven espacio para la colaboración con distintas entidades del Estado como Conaf o el Ministerio del Medio Ambiente.

Al consultar sobre el conocimiento que tienen respecto de lo que hace CODEFF en educación ambiental es posible destacar que:

Reconocen sus capacidades para educación ambiental
“No estoy muy actualizado respecto de lo que está haciendo ahora. Pero siempre ha sido un referente en educación ambiental en el país, por lo que no debería ser difícil para CODEFF retomar esta materia”.
“Es una organización que tiene experiencia en diversas temáticas de gestión en biodiversidad. Por lo que pueden poner a disposición sus conocimientos y realizar acciones de educación ambiental, en especial temáticas de Rehabilitación de Fauna Silvestre”.
“Las ONG ambientales en Chile presenta un rol muy importante en el país, son las encargadas de promover la protección del medio ambiente desde la sociedad, así como también generar conciencia en la población respecto a la importancia de los recursos naturales y la biodiversidad. Creo que podría caracterizarse por el trabajo que se debe realizar con la sociedad en cuanto a la concientización de los beneficios que nos genera la biodiversidad, de esta manera orientar acciones de educación ambiental”.

1.6.3. ONG, academia y medios

En este proyecto hemos considerado también opiniones de la directora ejecutiva de Terram, Flavia Liberona; de la profesora de Derecho de la UDP y exfiscal de la Superintendencia de Medio Ambiente, Dominique Hervé Espejo; la directora de la revista Sonríe Mamá, Alejandra Bascuñán, y el periodista especializado en comunicación de la ciencia y asesor de organizaciones sin fines de lucro, Francisco Morey.

Es posible evidenciar que en este círculo de entrevistados, todos conocen a CODEFF y respetan su trayectoria por ser una de las organizaciones no gubernamentales con más trayectoria en Chile y por su dedicación en el cuidado y protección de la flora y fauna. Coinciden con las autoridades consultadas previamente que ha perdido fuerza y que le falta visibilidad en las políticas públicas, por su poca presencia, su reducción de capacidad y ausencia en discusiones fundamentales relacionadas a temas marinos o terrestres de su área. Además, caracterizan que el problema del financiamiento para las ONG en Chile ha provocado que muchas organizaciones como CODEFF no se hayan adaptado a los nuevos mecanismos de recaudación de fondos.

Sobre su mirada en torno al trabajo de CODEFF en la educación resaltan:

Identifican fortaleza para la educación ambiental
“Tiene una tremenda experiencia en trabajar con voluntarios y eso lo pueden rápidamente transformar en programas educativos al aire libre, también capacitaciones para empresas u otros grupos interesados”.
“Creo que tiene ese perfil (educativo), a raíz de sus conocimientos técnicos y su historia relacionada con la protección del medio ambiente en Chile desde sus comienzos”.
“Me entero de CODEFF con iniciativas puntuales a nivel comunal. Soy medianamente conectado con organizaciones líderes ambientales. Y eso me permite monitorear las redes y ahí sí, en la relación con estudiantes, aparece la institución de vez en cuando a nivel local”.

1.5.4 Socios de CODEFF

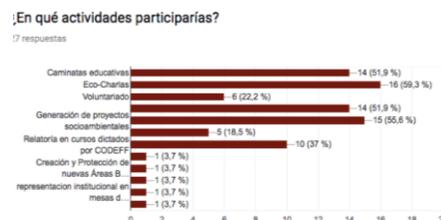
Los socios de CODEFF activos al momento de este proyecto sumaban alrededor de 140. Para conocer su visión sobre la institución e intereses, teniendo en cuenta que en 2018 la entidad cumplió 50 años, se les invitó a participar en una encuesta durante el mes de julio,

la cual fue finalmente respondida por 27 personas (51,9% mujeres; 48,1% hombres), principalmente adultos (as).

Entre las menciones espontáneas sobre áreas de interés en CODEFF, las que más se repitieron fueron “**educación**”, “**conservación**” y “**biodiversidad**”.

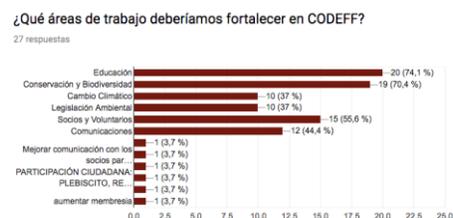
En cuanto a las actividades en que los socios están dispuestos a participar, destacaron:

- Eco-charlas (59,3%)
- Caminatas educativas (51,9%)
- Generación de proyectos socioambientales (55,6%)



Sobre áreas en que CODEFF debiera fortalecer se destaca:

- **Educación** (74,1%)
- **Conservación y biodiversidad** (70,4%)
- **Socios y voluntarios** (55,6%)
- **Comunicaciones** (44,4%)



1.6.5. Focus socios y voluntarios

Para conocer más en detalle lo que piensan algunos de sus socios, se realizaron entrevistas a una socia activa, profesional de 46 años de Coyhaique, y a un consultor ambiental de 55 años voluntario de CODEFF que se desempeña en Concepción. Para que pudieran responder con total franqueza, se acordó no citar sus nombres en este proyecto. Los principales conceptos destacable en torno al trabajo de CODEFF fue el siguiente:

Debería enfocarse en conservación fauna y flora, y educación ambiental
“Educación ambiental, propuesta de modificaciones a Ley de Medio Ambiente, seguimiento a la política nacional de ordenamiento territorial y al reglamento de los planes regionales de ordenamiento territorial”.
“Siempre debió concentrarse en conservación de flora y fauna y en problemas asociados

directamente con relación a especies con problemas de conservación o en general”.

1.6.6. Jóvenes

Para conocer en detalle la opinión de los más jóvenes, se realizaron 25 entrevistas a voluntarios entre los 15 y 32 años que estudian o trabajan. De igual forma, se acordó no citar sus nombres para que pudieran responder con total seguridad.

En términos generales, la mayoría de los jóvenes no conocen la entidad, pero sí citaron a otras referentes como: “Greenpeace, CONAF, WWF y el SAG”. De cierta forma, al consultar por las medidas que recomendarían para que CODEFF lograra ser reconocido en el país, reconocen, en su mayoría, la falta de utilización de redes sociales, actividades y presencia en medios de comunicación

¿Qué le falta a CODEFF para potenciar la educación sobre la fauna y flora?
“No sabía que enseñaban. Pero, deberían ser más estrictos en campañas del cuidado de la flora y fauna. Quizás colocar imágenes y/o videos de las consecuencias de la contaminación en nuestro ecosistema. Por ejemplo, animales dañados y fotos de sequía”.
“Ir a colegios como cuando van las universidades. Llevar algún pajarito de Chile, quizás tener una aplicación sin costo donde se encuentren materiales para profesores”.
“Tener más publicidad, conocer a los colegios, dar la oportunidad a los más chicos de interesarse por cosas así y a nosotros los millennials, insertar más publicidad en RRSS. De todas formas, es importante recorrer los colegios o las universidades.
“Más inclusión en educación de flora y fauna. Además, nunca los veo en la calle pidiendo cooperación o con campañas de socios como lo hace Greenpeace”.
“Mucho. Publicidad, conocimiento, inserción. Trabajo con comunidades y unificarlos a todos. Yo, que tengo 32 años, no conocía a CODEFF ”.

1.7. Descripción de contextos (PESTA)

Si analizamos la realidad chilena actual utilizando la herramienta de análisis para abordar los contextos Político, Económico, Sociocultural, Tecnológico y Ambiental (PESTA), podemos concluir que hoy hay un ambiente más favorable que cuando CODEFF nació respecto de causas ambientales y de sustentabilidad.

1.7.1. Político

En Chile se ha instalado el cierto consenso político en cuanto al cuidado del medio ambiente, lo que se ha expresado en sucesivas suscripciones de acuerdos internacionales en esta materia (que se explican en acápite ambiental) y normativas que apuntan a disminuir la contaminación (del aire, principalmente) y por residuos como el plástico, tanto por gobiernos nacional y locales, así como por Poder Legislativo.

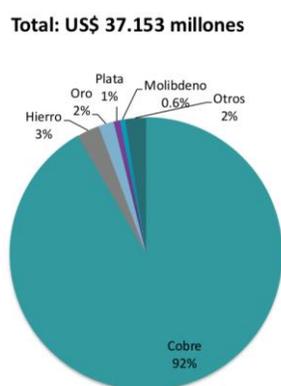
Como política pública se han promulgado en los últimos años, las siguientes leyes, normas o decretos inspirados en el medio ambiente como:

- Ley 20.283 sobre Recuperación de Bosque Nativo y Fomento Forestal junto a sus reglamentos (2008).
- La Ley 20.920 que establece el marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y el Fomento al Reciclaje (2016).
- Decreto 12 que establece Norma Primaria de Calidad Ambiental para Material Particulado Fino Respirable MP 2,5 (2011).
- Ley que prohíbe las bolsas plásticas en el comercio (2018) (<http://portal.mma.gob.cl>, 2018)

La diferencia de matices entre políticos de distintas bancadas se observa en las discusiones sobre cuál es el umbral que se está dispuesto a defender lo ambiental versus frenar proyectos de inversión que podrían generar nuevos empleos en la economía. En ese sentido, el discurso de centro-izquierda está más alineado con el de ciertas organizaciones ambientales más críticas del modelo económico basado principalmente en la extracción primaria de recursos naturales que el de centro-derecha.

1.7.2. Económico

La economía chilena sigue eminentemente basada en la explotación de recursos naturales, donde el peso de la minería del cobre es muy gravitante. En 2017 este sector totalizó exportaciones por US\$ 37.153 millones y el cobre representó el 92% de los envíos, de acuerdo al Consejo Minero (2018). El peso de la minería también obedece a que el Estado es propietario de Codelco y, por lo mismo, recibe cuantiosos aportes económicos para financiar sus programas sociales.



Por otro lado, Chile es reconocido como uno de los países más estables de la región (América Latina) y aunque en los últimos años ha mostrado crecimientos más bajos, de acuerdo al Fondo Monetario Internacional logrará en 2018 una expansión del PIB del 3,4%. Además, tiene uno de los mayores ingresos per cápita en la región con US\$ 24.537.

No obstante, el principal foco de discusión y de conflicto en el país es la enorme desigualdad social que ha sido verificada por organismos internacionales. De hecho, la OCDE informaba en 2015 que “Chile es el país de la OCDE con mayor desigualdad de ingreso cuando es medida según el coeficiente de Gini. Los ingresos del 10% más rico en Chile son 26 veces más altos que los del 10% más pobre.

El principal desafío de Chile desde el punto de vista económico es la diversificación de su matriz productiva, de modo de disminuir su vulnerabilidad frente a ciclos de bajas en las materias primas como el cobre. Además, se busca mejorar los aspectos tecnológicos, de inocuidad y trazabilidad, que le permitan a Chile aumentar sustancialmente su producción de alimentos, que le permitan convertirse realmente en una “potencia agroalimentaria”.

Con el fin de lograr objetivos importantes en materia de sustentabilidad y “descarbonizar” la matriz energética (considerando además que el país no tiene reservas ni es productor de

petróleo ni derivados), Chile ha apostado fuertemente por las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). Ahora, según el Ministerio de Energía, actualmente ya representan el 17% y este organismo pronostica que al 2035 la cifra de energía limpia aumentará a 60%.

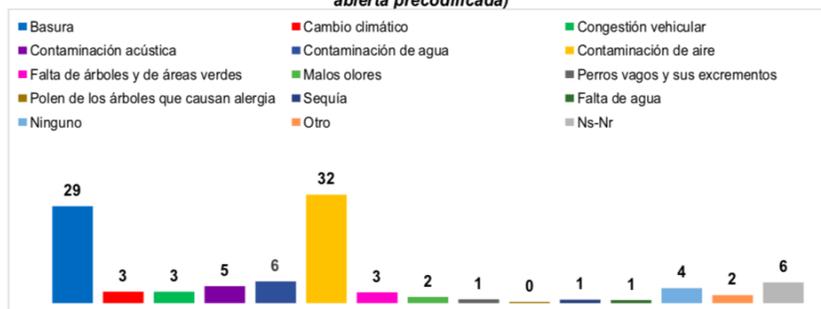
1.7.3. Socio-cultural

Paul Venturino (2012) en su libro “Relaciones Públicas y Comunicación Estratégica” explica que, “la tecnología digital ha transformado la forma en que las personas se comunican y se relacionan. Gracias al progresivo desarrollo de los dispositivos móviles, las costumbres y formas de relacionarse han evolucionado hasta el punto en que la mediatización de teléfonos, tabletas y laptops se ha convertido en algo normal” (pp.112).

El poder del que son capaces de alcanzar las comunidades y movimientos sociales han quedado en evidencia en rechazo a proyectos como Alumysa, Hidroaysén, Pascua Lama o Dominga. Además, han contado con el apoyo de ONG ambientales y una legislación que les garantiza distintas instancias para hacer valer sus puntos de vista, bajo el concepto de “participación ciudadana”.

La población en Chile, sin duda, tiene mayor conciencia sobre la importancia del medio ambiente. En la Encuesta Nacional del Medio Ambiente 2018 (DESUC, 2018), encargada por el Ministerio del Medio Ambiente, se constata aquello, destacando que los principales problemas ambientales para los chilenos según el mismo sondeo son la contaminación del aire (32%) y la basura (29%).

Según su percepción, ¿Cuál es el principal problema ambiental que lo afecta a Ud.? (%) (Pregunta abierta precodificada)



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta Nacional de Medio Ambiente 2018 elaborados por el Ministerio de Medio Ambiente. N= 7.601 casos.

Aunque hay que reconocer que la flora y fauna y/o la biodiversidad o pérdida de especies no aparece entre las principales preocupaciones de los chilenos, en parte de las conclusiones de la encuesta, se visualiza una oportunidad relevante para fortalecer la educación en estos temas.

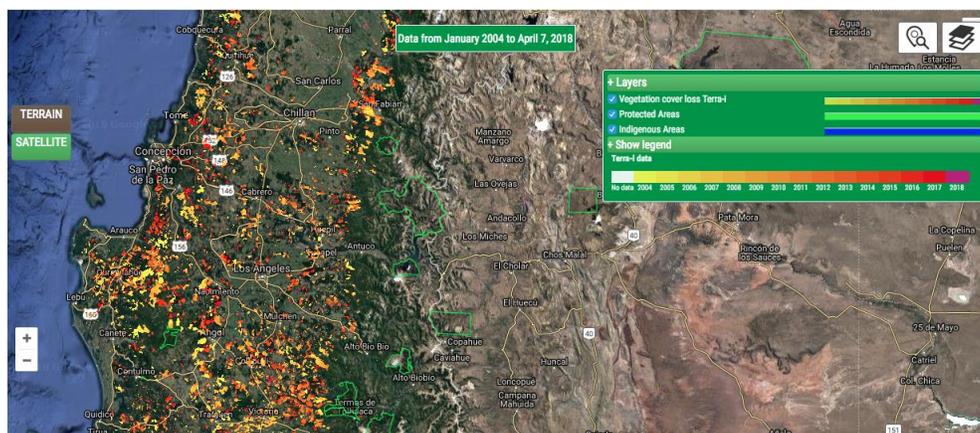
1.7.4. Tecnológico

Ante el panorama actual, distintas organizaciones que llevan a cabo la lucha por preservar las múltiples especies (animales y vegetales) en peligro de extinción, han recurrido al uso de tecnologías que les permitan llevar a cabo de manera más eficiente su labor. Este tipo de herramientas se ha constituido en un factor relevante, ya que ha permitido recabar datos concretos acerca de la situación actual de los animales, especies nativas y su entorno.

Dentro de las iniciativas más destacadas y con mayor impacto a nivel continental está el proyecto **Terra-i**⁵, sistema de detección de cambios de la cobertura vegetal por la actividad humana, gracias a la utilización de imágenes satelitales.

La plataforma trabaja con información del sensor MODIS (Espectrorradiómetro de imágenes de media resolución), que proporciona imágenes de la superficie del planeta cada 12 horas, desde el año 2000. Los datos obtenidos se registran en un sitio web de acceso gratuito que permite al usuario investigar y monitorear el cambio de uso del suelo en toda América Latina y el Caribe.

⁵<http://www.terra-i.org/>



Este sistema ha permitido conocer, por ejemplo, si las áreas protegidas de Colombia han estado cumpliendo su rol como protectoras de los bosques; o la evolución del impacto provocado por los corredores viales en la selva boliviana; o la relación de la deforestación acelerada en Honduras producto del narcotráfico.⁶

A nivel nacional, hay iniciativas como la de Forestal Mininco⁷, que desde 2005, ha llevado a cabo un plan de protección y conservación en 11 áreas de alto valor de conservación, ubicadas al interior de sus predios entre el Maule y la Araucanía, consideradas zonas con características y atributos únicos, significativos o críticos, por lo tanto son excluidas de las faenas productivas. Para el monitoreo de la fauna utilizan cámaras trampa (cámaras encubiertas dispuestas para la captura automática de fotografías de animales en estado salvaje) anillos marcadores de aves, radiotransmisores, análisis genético y equipos GPS. En el monitoreo de la flora utilizan imágenes satelitales, perfiles verticales de vegetación mediante el uso de información LIDAR (*light detection and ranging*) que corresponde a la técnica de teledetección óptica que utiliza la luz de láser para obtener una muestra densa de la superficie de la tierra a través de un avión o helicóptero.

La lucha por la protección de la fauna también se da en el ciberespacio, un ejemplo de ello es la iniciativa del Fondo Internacional para el Bienestar Animal (IFAW) y Baidu. La iniciativa “DU AI Biodiversity”⁸ planea aplicar tecnologías de Internet, incluida la inteligencia artificial y Big Data. Se ha detectado que delincuentes explotan agujeros o

⁶ Fuente: Drug Policy as Conservation Policy: Narco-Deforestation - <http://science.sciencemag.org/content/343/6170/489>

⁷ Información de Lignum <http://www.lignum.cl/2016/09/08/las-acciones-de-forestal-mininco-para-proteger-la-flora-y-fauna-nativa/>

⁸ <https://www.ifaw.org/international/news/tech-giant-baidu-joins-ifaw-save-wildlife>

vacíos en línea para comerciar con partes y productos de la vida silvestre, siendo una grave amenaza para especies en peligro. Por lo tanto, el objetivo es identificar potenciales compradores y vendedores, analizar sus características y comportamientos con el fin de frenar el comercio en línea de especies en todas sus plataformas.

1.7.5. Ambiental

Hay varios factores globales y locales que explican una creciente preocupación por el cuidado del medio ambiente con un claro sentido de urgencia, de modo de mitigar los impactos:

1) **Consenso científico** (Panel Intergubernamental de la ONU): es el ser humano el que ha desequilibrado la cantidad de CO₂ de nuestra atmósfera, provocando con ello el fenómeno conocido como calentamiento global, que a su vez está provocando cambios climáticos que arriesgan el futuro de la vida tal como la conocemos.

2) **Acuerdos internacionales**: buscan enfrentar principales amenazas como el agujero en la capa de Ozono (Montreal) y el cambio climático (Kioto y más recientemente el Acuerdo de París).

3) **Institucionalidad ambiental más robusta y exigente**. En el caso chileno, desde la promulgación de la Ley de Bases del Medio Ambiente (1994) se han ido sumando nuevos actores que supervisan el cumplimiento de las normativas como la Superintendencia del Medio Ambiente y los tribunales ambientales para todas las zonas del país (Antofagasta para el norte, Santiago para el centro y Valdivia para el sur).

4) **Creciente empoderamiento de las comunidades y movimientos sociales** que están atentos y activos ante cualquier proyecto o comportamiento de la empresa o la autoridad, que estimen pueda vulnerar sus derechos, como el de vivir en un ambiente libre de

contaminación, o de tener una mejor calidad de vida. En Chile, basta recordar los movimientos contra proyectos como Alumysa, Hidroaysén, Pascua Lama o Dominga.

5) **Deterioro del medio ambiente en Chile.** El "Informe País: Estado del medio ambiente en Chile. Comparación 1999-2015", elaborado por el Centro de Análisis en Políticas Públicas del Instituto de Asuntos Públicos (INAP) de la Universidad de Chile, reveló una pérdida bruta de 237 mil hectáreas en bosques nativos y un aumento de 171% en las especies animales y vegetales amenazadas, así como el avance del proceso de desertificación que ya afecta a 16 millones de hectáreas, retrocesos de los glaciares y otros problemas como contaminación del aire y agua.

7) **Protección de Biodiversidad:** En Chile, el Ministerio del Medio Ambiente elaboró una Estrategia Nacional de Biodiversidad 2017-2030 y tiene pendiente la tramitación del proyecto que crea el Servicio de Biodiversidad, ingresado a discusión del Parlamento durante el gobierno de la Presidenta Bachelet en 2015. Esta iniciativa es muy importante para organizaciones ambientalistas, entre ellas CODEFF, dado que apunta precisamente a proteger la flora y fauna en el país.

1.7.6 Educación sobre biodiversidad

Las organizaciones internacionales y el Ministerio del Medio Ambiente en Chile han explicitado que aún falta mucho por hacer en materia de educación y toma de conciencia de la ciudadanía sobre la importancia y el valor de la biodiversidad. Este ámbito del contexto ambiental resulta clave como antecedente para el presente Plan de CODEFF, por lo cual resulta pertinente especificarlo más.

La Convención de Diversidad Biológica (1992) que firmaron los países miembros de las Naciones Unidas, incluidos Chile, definió el concepto de diversidad biológica (o actualmente, biodiversidad) como “la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas”. Y por ecosistema "se

entiende un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos y su medio no viviente que interactúan como una unidad funcional” (Convenio sobre la Diversidad Biológica, pp. 3- 4).

Recientemente, se elaboró el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica (2011-2020) que fijó objetivos y metas concretas para abordar este desafío. Entre ellos, se cuenta una meta que se relaciona directamente con la educación de este tema: “Para 2020, a más tardar, las personas tendrán conciencia del valor de la diversidad biológica y de los pasos que pueden dar para su conservación y utilización sostenible” (pp.3).

Por otro lado, en la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB) 2017-2030 del Ministerio del Medio Ambiente (2017) se destaca que "Chile posee características territoriales que favorecen la expresión de una biología singular, de norte a sur y de cordillera a mar”, por lo cual es reconocido en todo el mundo como "el hotspot mediterráneo, con alto nivel de endemismo, una cobertura de bosque nativo que representa el 18% de su superficie continental, más de 1 millón 300 mil hectáreas de humedales, ecosistemas marinos de alta productividad, y más de 60 millones de hectáreas de áreas protegidas" (pp.9).

La visión de la estrategia del Ministerio del Medio Ambiente (2017) es lograr que al 2030 “la sociedad chilena comprenda, valore, e integre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos del país como fuente de su propio bienestar (...)”, “deteniendo su pérdida y degradación, restaurándolos, protegiéndolos, usándolos de manera sustentable y distribuyendo los beneficios de la biodiversidad de manera justa y equitativa, manteniendo las posibilidades de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras” (pp.1).

1. 8 Descripción del contexto digital y redes sociales

Para poder evaluar el desempeño en buscadores del sitio web de CODEFF donde se identificaron las palabras claves mejor rankeadas del propio sitio y de la competencia, además de las más transversales en el campo de acción de las instituciones.

En este caso, se utilizó la herramienta en línea <https://es.semrush.com> en su versión gratuita.

A continuación podemos ver el detalle de lo obtenido:

Codeff:

Palabras claves seleccionadas: *quirquincho, quique y loro choroy*.

<input type="checkbox"/>	Palabra clave	Pos. ↕	Volumen ↕	KD ↕	CPC (USD) ↕	URL	Tráfico, % ↕	Costes % ↕	Com. ↕	Resultados ↕	Tendencia	SERP	Última actualización ↕
<input type="checkbox"/>	quirquincho	1 (1)	1,900	59.40	0.01	codeff.cl/crfs/q...-2017/	15.07	2.45	0.00	232,000			Jun. 2018
<input type="checkbox"/>	codeff	1 (1)	1,000	69.67	0.00	www.codeff.cl/	13.50	0.00	0.00	46,000			Mayo 2018
<input type="checkbox"/>	codef	1 (1)	210	43.21	0.00	www.codeff.cl/	1.65	0.00	0.00	100,000			Mayo 2018
<input type="checkbox"/>	quique animal	1 (1)	1,000	81.96	0.00	codeff.cl/crfs/e...vador/	7.93	0.00	0.00	1,320,000			Jun. 2018
<input type="checkbox"/>	quique	1 (1)	2,900	85.68	0.00	codeff.cl/crfs/e...vador/	23.01	0.00	0.00	13,300,000			Jun. 2018
<input type="checkbox"/>	loro choroy	2 (2)	1,300	65.91	0.01	codeff.cl/crfs/l...nidad/	2.85	0.30	0.01	14,000			Mayo 2018
<input type="checkbox"/>	animal quique	2 (2)	210	80.35	0.00	codeff.cl/crfs/e...vador/	0.45	0.00	0.00	1,320,000			Jun. 2018
<input type="checkbox"/>	curiñanco	3 (3)	880	76.20	0.05	www.codeff.cl/ar...nanco/	1.33	0.92	0.01	84,000			Jun. 2018
<input type="checkbox"/>	choroy	3 (4)	1,300	67.21	0.00	codeff.cl/crfs/l...nidad/	1.97	0.00	0.00	208,000			Mayo 2018
<input type="checkbox"/>	lorem ipsum	4 (4)	8,100	55.10	0.01	www.codeff.cl/ne...ipsum/	1.90	0.30	0.00	114,000,000			Jun. 2018

El resto de las palabras claves fueron:

- **Terram:** *turberas, palma chilena, desertificación y fracking.*
- **Greenpeace:** *glifosato, krill, salmón chileno, vaquita marina y animales chilenos.*
- **WWF:** *humedales, acuicultura, selva valdiviana, sustentabilidad, biodiversidad.*
- **Chilesustentable:** *reservas de agua dulce en chile, código aguas, central pangue.*

Con las palabras claves seleccionadas, se realizó una búsqueda en *startpage.com*, herramienta que ofrece los resultados de búsqueda de Google, pero sin guardar las preferencias de búsqueda, por lo tanto permite una búsqueda más limpia.

Se buscó en páginas chilenas con contenido de este año . Aparte de las palabras encontradas bajo este método, consideramos pertinente incluir en este listado conceptos claves de CODEFF que aparecen en el *meta description* del sitio, estos son: *conservación de la naturaleza, el medio ambiente y el desarrollo sustentable*.

A continuación mostramos un cuadro comparativo de las posiciones que arrojó la búsqueda por palabras claves obtenidas.

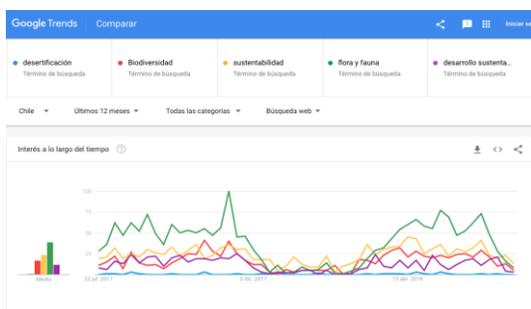
Cuadro comparativo de Keywords

Palabras	Instituciones				
	Codeff	Terram	Greenpeace	WWF	Chilesustentable
Quirquincho	1	>20	>20	>20	>20
Quique	1	>20	>20	>20	>20
Loro choroy	1	>20	>20	>20	>20
Turberas	>20	>20	>20	>20	>20
Palma chilena	>20	5	>20	>20	>20
Desertificación	10	1	>20	>20	>20
Fracking	>20	3	>20	>20	>20
Glifosato	11	>20	>20	>20	>20
Krill	>20	>20	15	>20	>20
Salmón chileno	>20	16	>20	>20	>20
Vaquita marina	>20	>20	>20	>20	>20
Animales chilenos	>20	>20	2	>20	>20
Humedales	11	>20	>20	>20	>20
Acuicultura	>20	>20	>20	>20	>20
Selva valdiviana	>20	>20	>20	>20	>20
Sustentabilidad	>20	>20	>20	1	>20
Biodiversidad	20	12	>20	>20	>20

Reservas de agua dulce en Chile	>20	>20	>20	>20	>20
Código aguas	>20	>20	>20	>20	>20
Central pangué	>20	>20	>20	>20	>20
Flora y fauna	>20	>20	>20	>20	>20
Apicultura	>20	>20	>20	>20	>20
Alhué	>20	>20	>20	>20	>20
Río puelo	>20	17	>20	>20	>20
Alto maipo	>20	>20	>20	>20	>20
Conservación de la naturaleza	3	16	>20	7	>20
Conservación del medio ambiente	>20	>20	>20	>20	>20
Desarrollo sustentable	>20	>20	>20	>20	>20

CODEFF está bien posicionado con conceptos muy específicos (*ej: quirquincho, quique y loro choroy*); si bien nos hace sentido y son concordantes con la actividad que lleva a cabo la fundación, en conceptos más transversales como *sustentabilidad, desarrollo sustentable, flora y fauna*; CODEFF no logra estar dentro de las 20 primeras posiciones en los resultados de búsqueda.

Ahora, al comparar las tendencias de búsqueda de Google (<https://trends.google.es>) podemos observar una notoria diferencia al alza en las búsqueda de estos conceptos por sobre, por ej: *desertificación*, en la que Codeff si está bien posicionada. Por lo tanto, se recomienda incluir este tipo de conceptos para poder mejorar la posición de buscadores.



Otro análisis efectuado al sitio web, se realizó utilizando la extensión gratuita de Google Chrome *Checkbot* (<https://www.checkbot.io/>) que analiza la URL de un sitio web y muestra un completo informe clasificando la información en

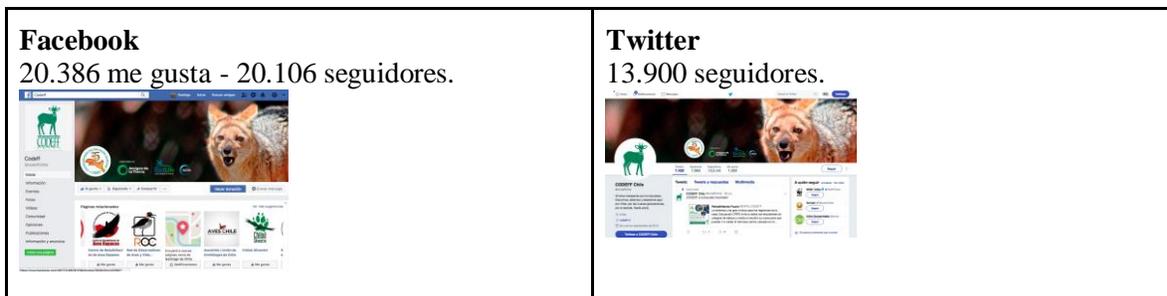
cuatro áreas: SEO, Velocidad, Seguridad y Explorar. Sobre la base de este análisis, la herramienta arrojó que el sitio tiene un 68% de eficiencia, siendo los puntos más débiles la seguridad (39%) y la velocidad (67%).

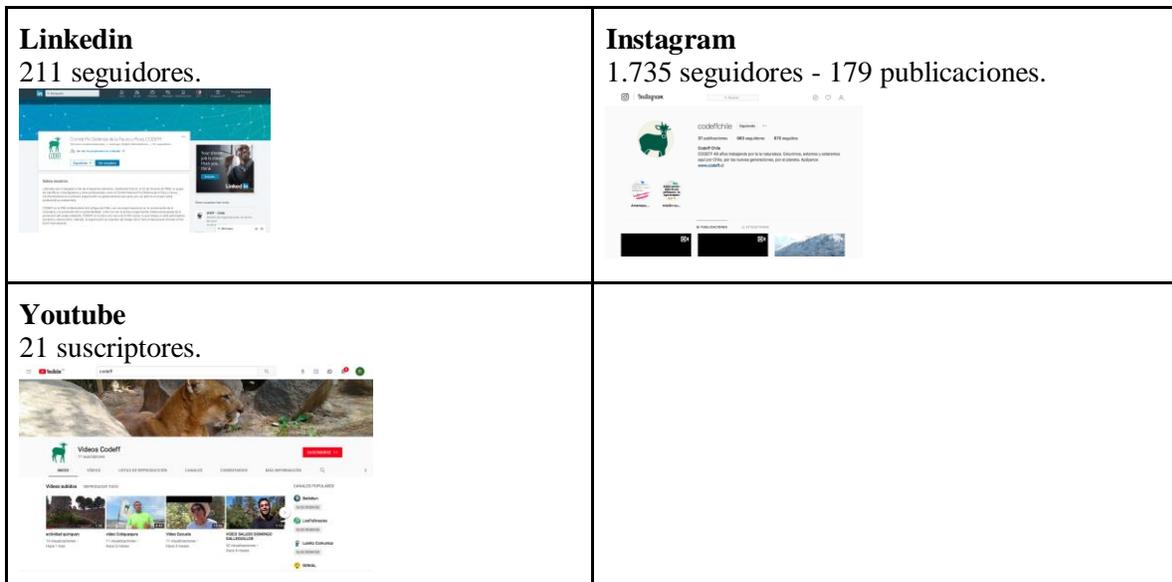
Presencia en Redes Sociales

Las redes sociales han hecho que el acceso a la información y la difusión de la misma sea mucho más fácil. Es hábil considerar que, gracias a Internet, el modo de comunicarnos se ha transformado en un campo que nos abre más posibilidades. En el caso de CODEFF, la entidad gestiona 5 redes sociales con las que dialoga con su público objetivo.

En términos orgánicos su contenido se relaciona con sus estatutos y actividades. El encargado online de CODEFF, Pablo Águila, explicó que si bien están enfocados en el buen manejo de la comunicación dentro de las redes sociales, no cuentan con un profesional encargado de nicho. Por lo tanto, el trabajo realizado es simplemente a raíz de la buena ‘voluntad’ de los socios y los periodistas practicantes. Esto conlleva a no poseer una línea editorial clara y concisa.

Al momento de esta tesis, CODEFF cuenta con las siguientes redes sociales:





El canal de YouTube tiene a la fecha 21 videos desde el 12 de diciembre de 2017.

1. Video Puma (19 de enero 2018) - 402 visualizaciones.
2. Campaña Apadrinamiento Navidad (13 diciembre 2017) - 129 visualizaciones.
3. Video saludo Domingo Galleguillos (5 de marzo 2018) - 62 visualizaciones.
4. Tata Barahona saludo (18 de diciembre 2017) - 45 visualizaciones.
5. Inti Illimani saludo (18 de diciembre 2017) - 41 visualizaciones.

Si bien tienen una buena cantidad de seguidores, en general las visualizaciones de los videos son muy bajas, en promedio alrededor de 49. En total los videos en su conjunto suman 907 visualizaciones. Situación similar ocurre cuando se trata del alcance de las publicaciones en Facebook y Twitter. CODEFF tiene un buen alcance por red social (entre 1.500 y 3000 personas alcanzadas) que atiende e interactúa, pero su contenido no está pensado en generar marketing digital con las publicaciones.



A noviembre de 2018, las redes sociales de la institución han incrementado la cantidad de seguidores, lo que ha facilitado que la entrega de información a su público objetivo. Durante la campaña de recaudación 2018, CODEFF logró mensajes de rostros públicos como Matías Vegas.

De acuerdo al contenido, sus publicaciones consideran información sobre acuerdos, actividades, eventos, videos, noticias relacionadas a su labor y de la prensa nacional. Además comparten el contenido de CONAF, el Centro de Rehabilitación de Primates, Terram, entre otros. Sin embargo, no posee una línea editorial clara y concisa que la diferencie o dignifique el valor como ente educativo frente a otras instituciones de similar características.

OBJETIVOS

2.1 Justificación plan para solucionar problema

Según la Encuesta Nacional de Medio Ambiente del año 2014-2015, “la protección de la biodiversidad no parece ser un tema suficientemente comprendido del cual se sienta parte la mayoría de la población”. Por ello, el siguiente Plan de Comunicación Estratégica y Digital, contempla la realidad en la que CODEFF está inserta y propone un conjunto de acciones que le permita a la organización proyectarse con educación ambiental sobre fauna y flora de Chile.

En su cotidianidad, CODEFF desarrolla múltiples líneas de trabajos con los escasos recursos económicos y humanos que dispone. Por lo tanto, potenciar esta área formativa, permitirá generar una ventaja competitiva que los diferenciará de otras organizaciones ambientales.

2.2. Objetivos corporativos

2.2.1. Objetivo General

- Potenciar la oferta educativa de CODEFF sobre fauna y flora nativa para acercar a los niños de primer ciclo básico (1° a 5° básico⁹) al conocimiento y valoración de esta.

2.2.2. Objetivo Específico

- Aportar al conocimiento, valoración y protección de la fauna y flora nativa de estudiantes de primer ciclo básico (1° a 5°) de 30 cursos de los colegios de las comunas San José de Maipo, Puente Alto, La Florida, Macul, Ñuñoa y

⁹Según la clasificación del Ministerio de Educación de Chile.

Providencia¹⁰, a través de talleres y/o jornadas educativas in situ en el periodo 2019-2020.

2.3. Objetivos comunicacionales

- Lograr que la comunidad educativa reconozca el trabajo de CODEFF como especialista en contenidos educacionales de fauna y flora nativa, a través de un plan de relacionamiento directo con los colegios.
- Visibilizar a CODEFF como un referente de educación en fauna y flora a través del uso de recursos digitales.

3. SECCIÓN ESTRATÉGICA

3.1 Issues o asuntos críticos

“La comunicación de la empresa no son solo sus declaraciones. Es también su actuación. Lo que dice y lo que hace”. (Godoy y Opazo, 2016, p.10). Luego de cincuenta años, CODEFF necesita recuperar la fuerza que tuvo antes. Por lo tanto, los asuntos críticos o problemas que presenta la entidad se resumen en:

- CODEFF no ha logrado vincularse y diferenciarse como educador ambiental, aunque tiene en sus estatutos (Estatutos CODEFF, 2018, P. 1) a la educación ambiental como un elemento prioritario.

¹⁰Estas comunas fueron elegidas estratégicamente por estar ubicadas en línea recta de sur a norte respecto del CRFS, donde CODEFF realiza jornadas de educación ambiental. Además, suman alrededor de 910 colegios según información oficial del Mineduc.

- No ha desarrollado en plenitud sus programas educativos por falta de recursos y de modernización institucional.
- Falta mirada de futuro: La entidad requiere plantearse nuevos proyectos educativos que los vinculen con las nuevas generaciones.

3.2 Estrategia

En su calidad de experto en educación ambiental, CODEFF debe plantearse como un colaborador clave -que genera o selecciona contenidos y ofrece una experiencia significativa- para los establecimientos educacionales, con el fin de potenciar la educación ambiental de estudiantes del ciclo básico en el ámbito de la fauna y flora de nuestro país.

3.3 Concepto

Teniendo en cuenta que a) uno de los desafíos mundiales para proteger la biodiversidad es educar a las nuevas generaciones sobre esta temática; b) que CODEFF cuenta con la capacidad y experiencia en conservación y rehabilitación de fauna y flora, así como en educación ambiental, esta organización puede liderar un programa educativo sobre fauna y flora de Chile, orientado a niños y niñas del primer ciclo básico.

Este foco le permitirá a CODEFF contribuir con el aprendizaje de los menores respecto de las especies que existen en Chile, en especial aquellas que se encuentran más amenazadas o vulnerables.

3.4 Mensajes claves

Para masificar su trabajo, los mensajes claves que CODEFF tiene que poner en valor, por su experiencia y capacidad en el área educativa son:

1. “Queremos **educar a las nuevas generaciones** sobre la importancia de proteger la fauna y flora de nuestro país y el valor de la biodiversidad”.
2. “Porque hemos liderado **proyectos de conservación y rehabilitación** de fauna y flora en Chile, **podemos educar a la ciudadanía** sobre las especies que deben ser protegidas con suma urgencia”.

3.5 Definición de audiencias (públicos objetivos, influenciadores)

3.5.1 Stakeholders

3.5.1.1. Stakeholders con foco en educación

CODEFF seguirá desarrollando diversas actividades en varios ámbitos, pero, para el siguiente plan se pondrá énfasis en los grupos de interés relacionados a educación.

PODER	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Educación - Ministerio del Medio ambiente - Redes ambientales del Ministerio del Medio Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> - Orientadores educacionales y/o Jefes de la Unidad Técnica Pedagógica de los colegios de San José de Maipo, Puente Alto, La Florida, Macul, Ñuñoa y Providencia. - Directores de los colegios de las comunas propuestas - Departamento de Administración de Educación Municipal - DAEM de las comunas propuestas
	<ul style="list-style-type: none"> - Universidades en convenio. U. Mayor, U. de Chile, USACH, U. Los Leones. - Institutos en convenio: INACAP, DUOC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Directorio CODEFF - Jefes del área educación y staff - Alumno del primer ciclo - Profesores de las comunas propuestas - Socios CODEFF - Voluntarios CODEFF

INTERÉS

Con respecto a los públicos objetivos prioritarios que son pertinentes para el siguiente plan, nos enfocaremos en los siguientes:

- Directores/as, coordinadores/as académicos/as, orientadores/as educacionales y jefes de UTP de las comunas elegidas: San José de Maipo, Puente Alto, La Florida, Macul, Ñuñoa y Providencia.
- Universidades e institutos en convenio.

3.5.2. Influenciadores

- Ximena Salinas, Presidenta de CODEFF.
 - Medios de comunicación.
 - Figuras públicas del perfil CODEFF, que generen cercanía con el público objetivo.
- El siguiente trato será ad honorem.
- Profesores participantes en las actividades que realizará CODEFF en los colegios.

4. ACCIONES

Considerando lo anterior, se ha generado un plan de acciones que refuerce el área educación para que pueda desarrollarse, en las primeras etapas, con los actuales recursos humanos y económicos. Las acciones propuestas en este plan se dividen en una fase de planificación y otra de ejecución.

4.1. Primera etapa - Preparación y planificación

Para la planificación de este plan, se propone continuar con el actual equipo disponible para educación, con el objeto de apoyar a las unidades estratégicas y operativas, coordinación y difusión de contenido.

Para organizarlo mejor, esta labor estará a cargo de:

- Ximena Salinas, directora de CODEFF y coordinadora general
- Yendery Cerda, socia y tesorera
- Esteban Venegas, coordinador de Educación CRFS
- Pablo Águila, community manager CODEFF
- Emiliano Méndez, diseñador y encargado del soporte del sitio web
- Bárbara Palma, ilustradora
- Estudiantes en práctica de Periodismo
- Estudiantes en práctica de Psicopedagogía
- Estudiante en práctica de Comunicación Audiovisual

Estos últimos permanecerán en la institución hasta el tiempo que termine su práctica profesional (alrededor de tres meses). CODEFF, al ser una organización no gubernamental, sin fines de lucro, no realiza pago a los alumnos en práctica.

4.1.1 Revisión y edición del programa educativo

En el actual programa redactado por Esteban Venegas, se destaca que “la valoración y protección de nuestra fauna es un tema transversal que debiera ser incorporado en la sociedad actual, siendo niños o jóvenes los impulsores de este camino”.

Tomando en consideración el actual proyecto **de educación ambiental “CODEFF A LA ESCUELA”, orientado para el ciclo básico, medio y mayor**¹¹, se propone un nuevo programa educativo enfocado en el primer ciclo básico que esté disponible para el envío online y entregas presenciales.

– Programa educativo “CODEFF EDUCA”

En base al currículum escolar definido por el Ministerio de Educación, este programa tiene como objetivo ampliar y fortalecer la oferta educativa de CODEFF sobre fauna y flora nativa en los estudiantes de primer ciclo básico, a fin de contribuir al conocimiento, valoración y protección de la misma.

Con el fin de lograr que los estudiantes desarrollen interés por comprender la fauna y flora que les rodea, se desarrollarán talleres de una o dos horas pedagógicas (45 – 90 minutos) y/o jornadas in situ (tres a cuatro horas) en los colegios. Estas últimas están de la mano a las actividades educativas que la institución ya desarrolla en el CRFS.

Para el desarrollo del programa, se propone que los tres primeros talleres y/o jornadas sean gratuitos con el fin de obtener retroalimentación de esta experiencia para mejorar y utilizar

¹¹Proyecto de Educación ambiental: CODEFF A LA ESCUELA creado por la institución y en constante actualización por parte del equipo de educación.

los registros audiovisuales para promover estas actividades en redes sociales y otros establecimientos.

El costo por estudiante para los colegios interesados para cubrir el pago a monitores, traslado y materiales, según lo definido por CODEFF, son los siguientes:

Actividad	Duración	Valor
Taller presencial colegio con 2 monitores CODEFF	45 a 90 minutos	\$1.500 por estudiante
Jornadas in situ 3 monitores CODEFF	180 a 240 minutos	\$4.000 por estudiante \$5.000 por Ley SEP.

Para la implementación del plan, se recomienda el siguiente cronograma:

Tiempo	Actividad
5 min	Presentación del equipo e introducción a la jornada.
10 /15 min	Actividad rompe hielo / juego en equipo.
5 min.	Reflexión de las actividades
10 min.	Actividad rompe hielo / juego en equipo.
10 minutos	Cierre de la jornada. Entrega de diploma y chapita de recuerdo; invitación al CRFS

Para continuar en línea con el currículum propuesto por el Ministerio de Educación correspondiente al ciclo básico, se recomienda que CODEFF no se limite exclusivamente a trabajar y educar con los animales/fauna tratados en el CRFS. Se propone la consideración de las siguientes 10 especies emblemáticas que se encuentran en mayor peligro para que los niños comprendan que existen varios animales y plantas que viven en diferentes tipos de hábitat.

1) Huemul	2) Loro trichahue	3) Loro choroy
4) Araucaria	5) Albatros (ave marina)	6) Huillín
7) Pingüino de Humboldt	8) Zorro culpeo	9) Zorro de Darwin
10) Pudú		

En cuanto al programa y su difusión, la propuesta considera lo siguiente:

Actividades rompe hielo / juegos en equipos

Cada actividad será pensada para que los niños conozcan las características de algunos seres vivos, observar e identificar las principales diferencias y semejanzas, además de reconocer que existe una fauna y flora nativa en extinción producto del deterioro del hábitat. Por ejemplo:

- Videos con sonidos que permitan identificar a las especies.
- Actividad de juegos de rol para situar a los niños ante el reconocimiento de flora y fauna nativa.

Creación de ilustraciones sobre las 10 especies de fauna y flora más emblemática

El diseñador será el encargado de desarrollar las ilustraciones en color y B/N sobre las especies consideradas anteriormente. Esto permitirá que los niños conozcan y comprendan y reconozcan la importancia del respeto y cuidado del medio ambiente, además serán utilizadas en los distintos soportes (redes sociales, página web, contenido físico o merchandising).

Diseños tridimensionales de algunas especies de fauna y flora

Si bien CODEFF comenzó sus propios *PaperToy* este año con una imagen armable de loro choroy, se propone la creación e impresión de diseños tridimensionales a partir de las ilustraciones creadas, para que los niños recorten, pinten y armen. Esto les permitiría comprender las principales características de los animales nativos, reconocer las formas, y tamaños.

Elaboración de fichas pedagógicas

Creación de 10 fichas pedagógicas con el material actualizado y disponible que incluirán

ilustraciones y antecedentes sobre las especies emblemáticas para el alumno y material complementario para el profesor.

Material digital

El objetivo de los videos y material digital (en png, pdf o gif) es nutrir con aquellos contenidos a los niños, estudiantes, padres y profesores interesados.

Aquí se considera:

Video de presentación del proyecto para colegios y docentes

- Programa CODEFF EDUCA (YouTube) - 1 video mensual

Tomando en consideración a las nuevas plataformas, se propone la creación del programa CODEFF EDUCA en el mismo canal ya disponible en YouTube, presentado por Esteban o algún profesional que trabaje en el CRFS. El objetivo de estos videos, cuya duración no deben ser más de 5 minutos, es acercar a los niños y profesor a un material didáctico para compartir en clases.

Cada video responderá sobre flora y fauna, sus principales características, donde habita, cómo identificarla y el por qué de su amenaza. Se recomienda que al finalizar el video, se invite a visitar la página web de la institución que dispondrá de toda la información necesaria (fichas educativas, gráficas y contenido didáctico)

* Se sugiere contactar a algunas de las universidades con las que tiene contactos y/o convenios (Ej: escuela de publicidad, cine, periodismo, etc.) para la realización las cápsulas de video. Los documentos pueden ser grabados con los materiales disponibles tales como teléfono celular y editados con programas gratuitos de los sistemas operativos del computador.

Invitación a las jornadas educativas en el CRFS

Se dejará abierta la oportunidad de visitar las jornadas educativas en el Centro de Rehabilitación, cuyo costo es de \$4000 pesos por estudiante. Este valor no incluye el transporte.

4.1.2 Definición de línea editorial para web y protocolo de redes sociales que apunten a fortalecer el foco educativo

Según la última Encuesta Nacional Bicentenario, realizada por la Pontificia Universidad Católica de Chile y GfK Adimark,¹² Chile es el tercer país del mundo que más horas dedica a las redes sociales y que un 48% de los entrevistados duerme con el teléfono al lado de la cama. Por lo tanto, es importante unificar el discurso y monitorear constantemente las redes sociales. El objetivo es posicionar el contenido educacional para niños y la ciudadanía en general, que conlleva:

- Establecimiento de una línea editorial en relación al tema educativo, haciendo hincapié en la información de calidad, de libre disposición y su validez como material complementario y alineado a los contenidos del programa del Ministerio de Educación. Esta debe tener un lenguaje formal para fidelizar a los usuarios. De esta manera, se reconocerán los contenidos de CODEFF a primera vista y se identificarán con un material de confianza.
- Definir protocolo para las redes sociales. Se sugiere monitorear especialmente lo que se dice sobre educación ambiental, fauna y flora; estar atento a la contingencia, responder a las interpelaciones de los usuarios con tono coloquial pero respetuoso; y disminuir los tiempos de respuesta. Además, que los contenidos propios se difundan en horarios con mayor probabilidad de interacción en la mañana o en la tarde.
- Utilización de hashtag [#CODEFFEDUCA](#) para alinear sus publicaciones tanto para el material educativo como para el programa.

¹² <https://encuestabicentenario.uc.cl/wp-content/uploads/2016/11/Encuesta-bicentenario-2016-Redes-Sociales.pdf>

- Desarrollo de videos para redes sociales. El objetivo de estos videos buscan retratar el espíritu que impulsa CODEFF. Los videos deben tener un claro acento en lo emocional y ser cercanos. Se debe utilizar un lenguaje simple y directo, sin exceso de información para no confundir a las personas. Estos videos contemplan:
 - ❑ Cápsulas de videos animados con las plataformas *RawShort* o *Doodly*.¹³
 - ❑ Video de presentación del proyecto educativo para las redes sociales
 - ❑ Video 360° sobre el centro educativo CRFS, que permitirá que el usuario tenga un contexto más amplio y cabal de las instalaciones y principalmente de la labor realizada.
 - ❑ Videos testimoniales sobre la experiencia de docentes y alumnos (con previos permisos paternos)
 - ❑ Videos testimoniales de los voceros de CODEFF en formato de “selfie-cuñá” (puede grabarse con un smartphone), para referirse a noticias contingentes sobre fauna y flora.

- **Publicidad en redes sociales.** Las redes sociales permiten promocionar y posicionar a las empresas con alto grado de segmentación. Por lo tanto, se recomienda pagar publicidad para el lanzamiento del programa educativo u otras actividades de gran envergadura, ya que con poca inversión es posible generar un gran impacto en los potenciales usuarios y permite generar notoriedad a corto plazo.

- **Sitio web.** Creación de la sección “CODEFF EDUCA”, la que contendrá un repositorio en donde estará alojado material correspondiente al programa educativo, adecuadamente ordenado por nivel y que estará a libre disposición para su descarga.

- **Creación de una landing page en el sitio web,** que promueva la nueva sección de contenidos educativos, haciendo foco en la utilidad que presta tanto a estudiantes como a profesores, contar con material especializado y de calidad.

¹³ *Rawshorts* y *Doodly* son plataformas online, gratuitas para la creación de videos animados.

4.1.3 Comunicación interna

Alejandro Formanchuk (2010), en su libro “Comunicación Estratégica 2.0 plantea que una comunicación interna “supone una comunicación interactiva donde el personal tenga la oportunidad de intervenir, originar y compartir contenidos bajo un paradigma de red y no simplemente de bidirección ascendente-descendente” (pp.16).

– Por lo tanto, se sugiere una **coordinación permanente** del grupo de trabajo actual de educación, de acuerdo a los lineamientos estratégicos del plan, que considere reuniones periódicas y la utilización de una **herramienta digital** para comunicarse instantáneamente (por ejemplo: WhatsApp)

-**Elaborar *newsletter* mensual** para comunicar el nuevo impulso que se le está dando a la labor educativa, además de noticias relevantes de CODEFF.

4.1.4 Relacionamiento

4.1.4.1 Set de presentación del programa

Con el objetivo de organizar de mejor manera la entrega y permitir una comunicación directa de CODEFF con los colegios, se plante el siguiente set de presentación:

- a) **Carta en formato *newsletter* de presentación del programa educativo**, para ser enviada por correo electrónico a orientadores educacionales y/o jefes de UTP, con copia a los directores de los establecimientos educacionales. El formato debe ser

una carta con membrete de CODEFF, firmada por la presidenta Ximena Salinas y el encargado del área educativa Esteban Venegas. Debe contener una introducción sobre qué es CODEFF, el programa educativo que realiza y finalizar con una invitación a aclarar dudas o consultas por la vía que les acomode (correo electrónico, teléfono, video conferencia o reunión presencial con autoridades y profesores).

- b) **Presentación animada en *RawShort* o *Doodly***, con diseño corporativo, que sirva de apoyo en la reunión que sostendrán los representantes de CODEFF con las autoridades mencionadas anteriormente, en caso de que requieran una reunión presencial. Esta presentación tiene que contener una breve descripción de CODEFF, historia, hitos, presencia actual y su programa educativo. Además, debe explicar, en no más de 2 minutos, qué se está proponiendo y por qué sirve para complementar los contenidos de ciencias naturales.

4.1.4.2. Relacionamiento con colegios

Para establecer una vinculación entre CODEFF y los colegios de manera ordenada y constante, se sugiere la elaboración de una base de datos online para incluir la información necesaria de los colegios como el nombre de la institución, su dirección, encargado (a) del primer ciclo y director (a).

El objetivo es alcanzar a 30 cursos con alumnos de primer ciclo básico durante el periodo del 2019 y 2020. No se hará distinción por tipo de colegio; pueden ser municipales, subvencionados o particulares.

Para efectos de este plan, se realizó un relacionamiento exploratorio con algunos algunos colegios y se obtuvo una buena acogida:

Colegio Divina Pastora, Ñuñoa	Sra. Ana Ester Arriagada, coordinadora pedagógica del Primer Ciclo Básico
Colegio Siglo XXI, La Florida	Sra. Pamela Giscard, coordinadora académica Ciclo Menor.
Colegio Josefino Santísima Trinidad, Providencia	Sra. Claudia Galaz, coordinadora académica.

4.2. Segunda etapa de ejecución del programa

4.2.1 Contactar a orientadores educacionales, coordinadores académicos y/o jefes de UTP de colegios.

A partir de los datos recopilados, se contactará mediante un llamado telefónico a los orientadores educacionales, coordinadores académicos y/o jefes de UTP para gestionar una reunión para presentar formalmente el proyecto educativo y se procederá a enviar un *newsletter (newsmail)* con la carta de presentación. Pasado los tres días hábiles, en caso de no haber respuesta al correo, se reitera el llamado para corroborar que este fue recepcionado y recordar la instancia de reunión.

*** En caso de que el colegio sea muy pequeño, se recomienda contactar al director.**

4.2.2 Llevar a cabo las clases educativas en los colegios

Con los contactos establecidos, un monitor de CODEFF asistirá a los colegios designados para introducir a los estudiantes del primer ciclo en el programa planteado en la página 48 – 52.

4.2.3 Relacionamiento con programa Redes Ambientales

Se debe gestionar la participación de CODEFF en este programa con su Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre, de modo que pueda visibilizar su oferta educativa.

Redes Ambientales es un programa del Departamento de Educación Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente cuyo objetivo es visualizar los Centros de Educación Ambiental y su oferta programática en estas materias. Al momento de la elaboración de este plan, el contacto en el Ministerio del Medio Ambiente era Esperanza Valenzuela, profesional del Departamento de Educación Ambiental y Participación Ciudadana de dicha entidad. Para integrar la red, las entidades deben cumplir los siguientes requisitos:

- Poseer una trayectoria de al menos 3 años.
- Contar con infraestructura.
- Disponer de un proyecto educativo ambiental.

Para ello, se propone gestionar reuniones con los respectivos encargados para dar a conocer el proyecto educativo de CODEFF y mantener contacto permanente a través de distintas vías.

4.3. ESTABLECIMIENTO DE CARTA GANTT DE PLANIFICACIÓN

ACCIONES 2019	RESPONSABLE	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
		\$1	\$2	\$3	\$4	\$1	\$2	\$3	\$4	\$1	\$2	\$3	\$4	\$1	\$2	\$3	\$4	\$1	\$2	\$3	\$4	\$1	\$2	\$3	\$4
ETAPA 1 PREPARACIÓN Y PLANIFICACIÓN I.- Revisión y edición del programa educativo para primer ciclo básico - Creación de 10 ilustraciones de especies emblemáticas - Elaborar fichas pedagógicas sobre fauna y flora - Creación de diseños tridimensionales - Videos: Estudiante en práctica Gráficas: Bárbara Palma, Emiliano Méndez y Pablo Águila	Área Educación Bárbara Palma Ximena Salinas, Yendery Cerda, Esteban Venegas, Bárbara Palma y psicopedagogas en práctica Bárbara Palma y Emiliano Méndez																								
II.- Definición de línea editorial para web y protocolo de redes sociales - Crear sección educativa en el sitio web - Definir tipos de contenido y modelo de relacionamiento con usuarios en redes sociales - Publicitar programa educativo en redes sociales (Facebook, Instagram)	Área educación Emiliano Méndez Área educación Pablo Águila																								
III.- Comunicación interna - Creación de newsletter sobre educación - Newsletter - Coordinación y planificación equipo educación	Pablo Águila, Esteban Venegas y periodista en práctica Pablo Águila, Esteban Venegas y periodista en práctica Ximena Salinas, Yendery Cerda, Esteban Venegas																								
IV.- Relacionamiento - Set de presentación del programa - Elaboración de base de datos colegios	Área educación Esteban Venegas, Pablo Águila, periodista en práctica y psicopedagogas en práctica Esteban Venegas y periodista en práctica																								
ETAPA 2 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA V.- Contactar a orientadores educacionales y/o jefes de UTP VI.- Llevar a cabo las clases educativas en los colegios VI.- Relacionamiento con programa Redes Ambientales, MMA	Periodista en práctica (envío) + Encargado Área educación Esteban Venegas + monitores encargados Ximena Salinas y Yendery Cerda																								
ACCIONES 2020 - Coordinación y planificación equipo educación - Contactar a orientadores educacionales y/o jefes de UTP - Llevar a cabo las clases educativas en los colegios - Newsletter mensual - Difusión en web y redes sociales - Relacionamiento con programa Redes Ambientales - Videos para redes sociales - Publicitar programa educativo en redes sociales (Facebook, Instagram)	RESPONSABLE Ximena Salinas, Yendery Cerda, Esteban Venegas Encargado Área educación Esteban Venegas + monitores encargados Comisión de 2 personas + Diseñador en práctica Encargado área educación + periodista en práctica + diseñador en práctica Ximena Salinas y Yendery Cerda Ximena Salinas, Yendery Cerda, Esteban Venegas Pablo Águila																								

5. MEDICIÓN DE RESULTADOS

Considerando las acciones, elementos cuantitativos y cualitativos planeados en el siguiente plan, las métricas de medición evaluarán de forma periódica, las causas y efectos de las acciones propuestas. En la siguiente tabla, es posible evidenciar los registros para tener un mejor feedback.

ETAPAS	OBJETIVO	OUTPUTS KPI de salida	OUTCOMES KPI de resultados
AÑO 2019 - 2020 PREPARACIÓN Y PLANIFICACIÓN	Potenciar la oferta educativa de CODEFF sobre fauna y flora nativa	Contar con el material y propuesta educativa diferenciadora para la oferta en colegios	Lograr que al primer año (2019) se hayan contactado al menos un 30% de los colegios de las comunas de San José de Maipo, Puente Alto, La Florida, Macul, Ñuñoa y Providencia. Para 2020, se espera duplicar el contacto.
	Acercar a estudiantes de primer ciclo básico en materia fauna y flora con talleres y/o jornadas en colegios	Realizar 2 talleres por mes en los colegios de las comunas señaladas	Lograr que al finalizar el primer año (2019) se hayan realizado un 10 talleres en colegios de las comunas contactadas. Para 2020, se espera la realización de 20 talleres como mínimo.
	Posicionar a CODEFF como un referente de educación en fauna y flora	Crear una comunidad educativa en torno a la fauna y flora.	Lograr que al 2020 los colegios contacten a CODEFF para realizar las distintas actividades (antiguos o nuevos)
	ACCIONES	OUTPUTS KPI de salida	OUTCOMES KPI de resultados
DIFUSIÓN	NEWSLETTER	Contar con un template para el envío mensual del newsletter para informar a socios y directivos	Obtener un 35% de aperturas únicas para el 2019 y un 45% de aperturas al 2020
	Difusión en web y redes sociales	Mediciones de Google Adwords, Analytics, el alcance y el engagement/Cantidad de descargas desde el sitio web/Número de likes, views e interacciones con el contenido	150 descargas mensuales / Aumento de un 50% de Interacción
	Contactar a orientadores educacionales y/o jefes de UTP	Enviar a lo menos 80 cartas de presentación a orientadores educacionales de colegios	Concretar a lo menos 30 reuniones y obtener resultados positivos no menos de 15 colegios

6. PRESUPUESTO DE TRABAJO

Para el siguiente plan, se ha considerado el siguiente presupuesto de trabajo pensado en la generación del menor gasto posible para CODEFF.

Presupuesto plan 2019 - 2020		
Detalle Inversión Proyecto	Valor unitario	Valor total
Reunión presentación de proyecto en colegios 2019-2020: Transporte de CODEFF a colegios contactados X 15 meses (2º semestre 2019 + 2020)	\$66.667	\$1.000.005
Inversión en RR.SS. 2019 para publicitar programa X 6 meses	\$30.000	\$180.000
Inversión en RR.SS. 2020 para publicitar programa X 10 meses	\$30.000	\$300.000
Ejecución de taller en colegio por curso de 40 estudiantes 2019 (10 cursos en 5 meses)	\$60.000	\$600.000
Ejecución de taller en colegio por curso de 40 estudiantes 2020 (20 cursos en 10 meses)	\$60.000	\$2.000.000
Material de apoyo para talleres (hojas, impresión)	\$100.000	\$1.500.000
Total gasto		\$5.580.005
Contratación de terceros	Valor unitario	Valor
Pago adicional al diseñador actual para proyecto educativo por 6 meses	\$50.000	\$300.000
Pago a ilustradora por 10 dibujos con especies amenazadas de fauna y flora	\$30.000	\$300.000
Total gasto		\$600.000
Total proyecto 2019 - 2020		\$6.180.005

ANEXOS

Fuentes consultadas:

- Araya, Álvaro. Especialista en Marketing and Brand Identity de Enel Chile.
- Bascuñán, Alejandra. Directora de Revista Sonríe Mamá.
- Briceño, Jaime. Fundador Green CAP.
- Cerda, Yendery. Tesorera CODEFF.
- CODEFF Socios -27 entrevistados.
- CODEFF Voluntarios - 30 entrevistados.
- Corvalán, Cecilia. Encargada Medio Ambiente y Biodiversidad de Aguas Andinas.
- Cortés, Claudia. Jefa del Área de Recursos Naturales y Biodiversidad de la Seremi del Medio Ambiente.
- Grimber, Moisés. Superintendente de Red de Parques de la Patagonia y experto en especies amenazadas de Conaf.
- Hervé Espejo, Dominique. Profesora asociada, Facultad de Derecho, UDP. Doctora en derecho, Universidad Católica de Valparaíso. Master en derecho ambiental, Universidad de Londres. Ex-Fiscal de la Superintendencia del Medio Ambiente.
- Muñoz, Boris. Analista de Control de Gestión Gerencia de Administración, Finanzas y Prevención.
- Morey, Francisco. Periodista especializado como Comunicador de la ciencia y asesor de organizaciones sin fines de lucro.
- Liberona, Flavia. Directora Ejecutiva Fundación TERRAM.
- Salina, Ximena. Presidenta CODEFF
- Tarrago, Daniel. Regional Experience Manager Chile, Uruguay, Paraguay y Bolivia.
- Valenzuela, Esperanza. Profesional Departamento de Educación Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente.
- Valiente, Mauricio, Secretario General de CODEFF
- Venegas, Esteban. Coordinador de educación CRFS- CODEFF
- Voluntarios jóvenes - 25 entrevistados.
- Willumsen, Hans. Ex Seremi de Economía de la Región de Biobío y gerente de Medio Ambiente de la Consultora GISMA.

BIBLIOGRAFÍA

- Ardiles, Mariana. (2016). Informe País revela disminución en los recursos naturales de Chile. 22-07-2018. Universidad de Chile: *Noticias*. Recuperado de: <https://bit.ly/2inpyEy> [Recopilado: 07/09/2018]
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2008) Ley 20.283. *Página web de la biblioteca del Congreso*. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/> [Recopilado: 09/08/2018]
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2016) Ley 20.920. *Página web de la biblioteca del Congreso*. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/> [Recopilado: 09/08/2018]
- Berdichevsky, Paola. (2016) Reporte Resultados Taller CODEFF 2016. CODEFF
- CODEFF. (2005). *Ciudadanos de la Tierra. Construyendo sueños (1968-2005)*. Santiago, Chile.
- Cámara de Diputados. (2018) Comisión de Medioambiente y Recursos Naturales. *Página web del Congreso*. Recuperado de: <https://bit.ly/2zFHqGI> [Recopilado: 05/07/2018]
- Decroly, O. & Boon, G. (1946). *Iniciación general al método Decroly y ensayo de aplicación a la escuela primaria*. (3ª ed). Buenos Aires, Argentina: Losada.
- Dirección de Estudios Sociales del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile (DESUC). (2018). *Informe final de la “Encuesta Nacional de Medio Ambiente 2018”, encargado por el Ministerio de Medio Ambiente mediante la licitación N°608897-110-LE17*. Santiago, Chile, pp: 28.
- Freinet, C. (1996). *La escuela moderna francesa: Guía práctica para la organización material, técnica y pedagógica de la escuela popular*. Madrid: Morata.
- Formanchuk, A. (2010). *Comunicación Interna 2.0. Un desafío cultural*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Formanchuk & Asociados, pp: 16.
- Gómez, M. & Zorrilla, Lorena. (2015). *Tipos de estrategias docentes para acercar a los niños a la naturaleza*. Universitat Jaume, pp: 3 - 9. Recuperado de: <https://bit.ly/2DFQWgJ> [Recopilado:10/08/2018]
- Godoy, Sergio & Opazo, Eduardo. (2016). *La empresa es el mensaje*. Santiago, Chile. Ediciones El Mercurio, pp: 10.

- Hoyos, Juan José (2003). *Escribiendo historias. El arte y el oficio de narrar en el periodismo*. Editorial Universidad de Antioquia, pp: 86
- Hernández Rojas, L.M (2004). El paisaje como recurso didáctico. *Revista Biocenosis*, 18 (1-2),43- 49
- Ministerio de Medio Ambiente (2018). <http://portal.mma.gob.cl/>
- Ministerio de Medio Ambiente (2017). *Estrategia nacional de Biodiversidad 2017 – 2030*. Recuperado de: <https://bit.ly/2zx81F6> [Recopilado: 01/07/2018]
- Ministerio de Educación. (2018). *Directorio de Establecimientos*. Recuperado de: <https://bit.ly/2ORbF1w> [Recopilado: 12/08/2018]
- Terram.cl. (2010). Ingreso a la OCDE pone en jaque a ONGs ambientalistas. Recuperado de <https://bit.ly/2RaVQVS> [Recopilado: 06/08/2018]
- Tironi, Eugenio & Cavallo, Ascanio. (2011). *Comunicación Estratégica: vivir en un mundo de señales*. Santiago, Chile: Taurus.
- Ulianova, Olga, & Estenssoro, Fernando. (2012). El ambientalismo chileno: La emergencia y la inserción internacional. *Si Somos Americanos*, 1 2(1), pp: 183-214. <https://bit.ly/2Qum6wQ>
- Universidad Adolfo Ibáñez. (2015). Informe Consultoría CODEFF.
- Villa, Camilo. (2018). Evolucionan conciencia ambiental en chilenos. 04-07-18, de Radio U. Chile Sitio web: <https://bit.ly/2DFUBv0> [Recopilado: 07/10/2018]
- Venturino, Paul. (2011). *Relaciones Públicas y Comunicación Estratégica*. Universidad del Pacífico. Santiago, Chile, pp: 42 y 60.
- Venturino, Paul & Rossi, Carolina. (2012). *Comunicación Estratégica*. Santiago, Chile: Editorial. Universidad Finis Terrae.